

LA UNIÓN CÍVICA Y EL ACUERDO DE 1891

*Comunicación del académico de número Isidoro J. Ruíz Moreno, en
la sesión privada de la Academia Nacional de Ciencias
Morales y Políticas, el 13 de junio de 2018*

Las ideas que se exponen en los ANALES son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan necesariamente la opinión de dicha publicación, ni la de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas.

SSN: 0325-4763

Hecho el depósito legal

© Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas

Avenida Alvear 1711, P.B. - Tel. y fax 4811-2049

(1014) Buenos Aires - República Argentina

www.ancmyp.org.ar

ancmyp@fibertel.com.ar

Se terminaron de imprimir 100 ejemplares en FP Compañía Impresora,
Beruti 1560, Florida, 1602, Buenos Aires, en el mes de Julio de 2018.

**ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS
JUNTA DIRECTIVA 2017 / 2018**

Presidente Académica Lic. MARITA CARBALLO
Vicepresidente . . Académico Dr. HORACIO JAUNARENA
Secretario Académico Dr. GREGORIO BADENI
Tesorero Académico Dr. HÉCTOR MAIRAL
Prosecretario . . . Académico Dr. SANTIAGO KOVADLOFF
Protesorero Académico Dr. ADALBERTO RODRÍGUEZ GIAVARINI

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Nómina	Fecha de nombramiento	Patrono
Dr. Horacio A. GARCÍA BELSUNCE	21-11-79	Rodolfo Rivarola
Dr. Alberto RODRÍGUEZ VARELA	28-07-82	Pedro E. Aramburu
Dr. Natalio R. BOTANA	11-07-84	Fray Mamerto Esquiú
Dr. Horacio SANGUINETTI	10-07-85	Julio A. Roca
Dr. Leonardo MC LEAN	22-04-87	Juan B. Justo
Dr. Gregorio BADENI	18-12-92	Juan Bautista Alberdi
Dr. Eduardo MARTIRÉ	18-12-92	Vicente Fidel López
Dr. Isidoro J. RUIZ MORENO	18-12-92	Bernardino Rivadavia
Dr. Jorge R. VANOSSI.....	18-12-92	Juan M. Gutiérrez
Dr. Juan R. AGUIRRE LANARI.....	27-11-02	Justo José de Urquiza

Dr. René BALESTRA.....	14-09-05	Esteban Echeverría
Dr. Alberto DALLA VÍA	14-09-05	Félix Frías
Dr. Rosendo FRAGA	14-09-05	Cornelio Saavedra
Dr. Mario Daniel SERRAFERO	14-09-05	José M. Paz
Dr. Juan Vicente SOLA.....	14-09-05	Deán Gregorio Funes
Dr. Carlos Pedro BLAQUIER.....	27-08-08	Nicolás Matienzo
Ing. Manuel SOLANET	27-08-08	Joaquín V. González
Dr. José Claudio ESCRIBANO	27-05-09	Domingo F. Sarmiento
Dr. Rodolfo Alejandro DÍAZ	14-04-10	Dalmacio Vélez Sarsfield
Dr. Santiago KOVADLOFF	14-04-10	Estanislao Zeballos
Dr. Vicente MASSOT	14-04-10	Fray Justo Santa María de Oro
Dr. Felipe DE LA BALZE	14-04-10	Bartolomé Mitre
Lic. María Teresa CARBALLO	26-10-11	Roque Sáenz Peña
Dr. Héctor A. MAIRAL	26-10-11	Carlos Pellegrini
Dr. Eduardo Martín QUINTANA.....	26-10-11	Vicente López y Planes
Dra. María Angélica GELLI	12-12-12	Antonio Bermejo
Dr. Adalberto RODRÍGUEZ GIAVARINI.	12-12-12	Adolfo Bioy
Almte. Enrique MOLINA PICO	12-12-12	José de San Martín
Monseñor Héctor AGUER	10-09-14	Ángel Gallardo
Dr. Horacio JAUNARENA.....	10-09-14	Mariano Moreno
Dr. Luis Alberto ROMERO	10-09-14	Nicolás Avellaneda
Dr. Marcos AGUINIS	24-08-16	Benjamín Gorostiaga
Dr. Ricardo LÓPEZ MURPHY	24-08-16	Miguel de Andrea

ACADÉMICOS EMÉRITOS

Dr. Hugo O. M. OBIGLIO

Monseñor Dr. Gustavo PONFERRADA

LA UNIÓN CÍVICA Y EL ACUERDO DE 1891

Por el académico DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO

1

Según la consagrada definición, la Política es el arte de gobernar. Pero también es la actividad para llegar a ejercer el mando. Y en este empeño por conquistar la escurridiza autoridad, tuvo lugar una novedosa gestión a fines del siglo XIX para poner en práctica el mecanismo de la democracia, y también se produjo una inconsecuencia gravísima en la conducta de un candidato.

Más pese a la importancia del tema para la historia del régimen electoral, ha sido apenas mencionado ligeramente tanto por historiadores como por biógrafos de los personajes involucrados. Quienes lo han estudiado con más detenimiento fueron Andrés Allende y Roberto Echepareborda, aunque en forma de crónica de hechos (que es una manera de escribir Historia), siendo que en el presente trabajo se agregan reflexiones que surgen de ellos (que es otra forma de reconstruir el pasado). Éste se elaboró en gran parte con el aporte de documentos inéditos, algunos de ellos en mi poder. Los elementos utilizados describen el trasfondo de los sucesos mostrados públicamente, explicando los pasos íntimos seguidos por los protagonistas, las reacciones que

produjeron, y el motivo que los impulsó, ampliando el conocimiento.

No es una actividad fácil la política, y menos la electoral. Sus consecuencias escapan al momento vivido, y se proyectan en el tiempo, marcando con luces y sombras a sus actores.

2

Finalizaba el Gobierno de *paz y administración* presidido por el general Roca.

Meses antes de entregar el mando (12 de octubre de 1886) habían comenzado los trabajos de los candidatos a sucederlo, y buena muestra del éxito de su gestión, es que los tres eran sus partidarios y colaboradores. Poco volumen electoral alcanzaron quienes fueron mencionados al margen de ellos. Los candidatos eran el doctor Dardo Rocha, Gobernador de la Provincia de Buenos Aires; el doctor Miguel Juárez Celman, Senador Nacional por la de Córdoba; y el doctor Bernardo de Irigoyen, renunciante al Ministerio del Interior.

No vaciló una de las figuras políticas destacadas, el general Mitre, en difundir una censura tajante a los tres nombres. Tempranamente publicó en su diario *La Nación* una carta a través de la cual analizaba las características de los nombrados, para rechazar sus ambiciones (1885). Hace directamente al tema considerar su pensamiento porque es uno de los personajes principales de este relato.

Fue una constante de Mitre la de apelar a la libertad del sufragante, rechazando la ingerencia oficial.

En la instancia repetía la modalidad de impugnar públicamente a Rocha, Juárez Celman e Irigoyen, tal cual ensayara años atrás con los candidatos para reemplazarlo, siendo Presidente. Puesto que cuando se acercaba la culminación de su gestión,

escribió el 28 de noviembre de 1867 su “testamento político” desde el campamento de Tuyú-cué –difundido por el periódico *Nación Argentina*–, en el cual anatematizaba a los rivales de su Ministro el doctor Rufino de Elizalde. Eran ellos el doctor Adolfo Alsina, Gobernador de Buenos Aires, y el general Urquiza, a los que consideraba candidatos “de contrabando”, pues *“representan la liga inmoral de poderes electorales usurpados por los Gobiernos locales”*. Esta sentencia apelaba a la voluntad del votante, sin aceptar presiones oficiales. Es importante destacarlo. Así es que se expresó contra *“escamotear la soberanía del pueblo, desacreditando la libertad y desmoralizar el Gobierno, dándole por base el fraude, la corrupción o la violencia”*, vicios de lo que llamaba *“política grosera, sin alcance y sin altura”*.

Hacia el doctor Alsina, ratificó su condena de los *“Gobiernos electores que gastan la fuerza política en usurpar al pueblo sus derechos... que se complotan para elegir Presidente como si fuesen dueños absolutos del bien ajeno”*. Otro impugnado fue el general Urquiza, a quien aludió, reiterando su rechazo a los acuerdos de dirigentes *“para hacer triunfar un candidato cualquiera aún sin hacer para ello uso de medios reprobados”*, descartando en severos términos esa práctica:

Habría sido una inmoralidad, un oprobio para nuestro país y una vergüenza para nosotros, además de que habría sido un inmenso paso retrógrado en el camino del orden constitucional y del Gobierno del pueblo por el pueblo, en que debemos empeñarnos adelantar.

Nadie tiene derecho de contrariar ese movimiento natural del progreso, a menos de conspirar contra la expansión de la libertad y comprometer el porvenir de las instituciones por cuestiones de ambición vulgar o de exagerado amor propio.

Dejemos, pues, a los pueblos obrar con toda la libertad posible, y no echemos en la balanza en que se pesan los candidatos de la opinión, las pesas falsas de influencias que pueden anular o neutralizar sus legítimos derechos.

Aunque en una contradicción flagrante con los principios expuestos, el Presidente Mitre nombró a quienes consideraba

dignos de sucederlo, poniendo en acción esta *media palabra* a los resortes del Gobierno ¹.

Invocó aquella misma doctrina al aproximarse el fin del período presidencial de Domingo F. Sarmiento (octubre de 1874), cuando el general Mitre fue propuesto para seguirlo. Su aceptación, el 20 de mayo de 1873, estuvo nuevamente plagada de alusiones a la libertad del votante, *“dejando a la espontaneidad del pueblo la iniciativa que le corresponde en lo que a él solo le interesa, y de que es él el mejor juez”*. Los buenos Gobiernos eran *“aquellos que representando la voluntad de la gran mayoría, pueden contar con el concurso de la mayor suma de fuerzas vivas”*. El General declaraba que no aceptaría la candidatura iniciada por sus solos amigos *“a menos que no naciera espontáneamente de los demás centros de la opinión”*. La democracia, imperfecta como fuera, representaba uno de los grandes principios del sistema republicano, y aludía a la *“soberanía popular y la pureza del sufragio, que es su medio legal de manifestación”*².

Es sabido que sus partidarios objetaron por fraudulentas las elecciones de Diputados en los primeros meses de 1874, y no vacilaron en apelar al alzamiento armado. Su caudillo los detuvo, pronunciando una frase sonora y terminante: *-¡La peor de las elecciones es preferible a la mejor de las revoluciones!*

Empero -dejando de lado el considerar si la sentencia era correcta-, el hecho es que a los pocos meses el general Mitre

¹ Archivo del general Mitre, t. I, pp. 26 y sigtes. (Buenos Aires, 1911). El doctor Alsina contraatacó: *“Su elección tuvo lugar siendo Gobernador de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo Nacional, esto es, Presidente de hecho de la República, y cuando las Provincias argentinas no habían sacudido todavía el estupor producido por el gran estremecimiento de Pavón. Y sin embargo Ud hace gala de haber sido libre y unánimemente elegido. La ley del vencedor, no esa opinión que se elabora lentamente, lo llevó a la silla presidencia. Siendo Ud. como era entonces, Gobernador y Presidente de hecho con facultades completamente dictatoriales ¿se hallaba Ud. en esas condiciones de elegibilidad que hoy exige con tanto escrúpulo para otros?”*. Al general Urquiza, Mitre le pidió directamente que retirara su candidatura, pero el requerido le contestó: *“Estimo la opinión de V.E., pero sometámosla al fallo de la opinión pública”*.

² FLORENCIO del MÁRMOL, *Noticias y documentos sobre la revolución de septiembre de 1874*, pp. 492/3, (Buenos Aires, 1876).

encabezó la rebelión que rechazara... Resultó que había sido vencido en los comicios nacionales por Avellaneda.

Fue una de las tantas contradicciones que jalaron su trayectoria política, y ha de tenerse en cuenta esta faceta de su personalidad, porque volverá a evidenciarse. En el manifiesto emitido al hacer pública esta su novedosa resolución, anunció enfáticamente que “los Poderes Públicos complotados se hicieron solidarios del fraude”, *“excluyendo a los verdaderos representantes del pueblo y aceptando en su lugar a los representantes de una falsificación inaudita”*. Se justificaba argumentando que la renovación de las autoridades se había debido no ya “a la acción tranquila del voto de las mayorías”, sino *“a la fuerza de los Gobiernos electorales”*. Era –en sus términos- el entronizamiento de una oligarquía oficial que consideraba el Poder como una propiedad exclusiva.

Encabezando la rebelión –“para darle significado y cohesión nacional”-, el general Mitre añadió una resolución personal:

Reivindicadas las libertades del pueblo argentino, me sería permitido declarar que mi vida pública había concluido para siempre ³.

Este trabajo mostrará, sin embargo, la prosecución de sus esfuerzos para retomar el Poder. A la par de su inconsecuencia al gestar pactos con la autoridad a espaldas de la opinión pública.

La derrota que sufrió en La Verde (Provincia de Buenos Aires), hizo imaginar que la carrera política de Mitre estaba definitivamente concluida.

No obstante esa actuación –y las previas y las que siguieron-, don Bartolomé Mitre ha sido calificado nada menos que por el doctor Miguel Ángel Cárcano –cuya brillante

³ *Idem*, pp. 558/9.

personalidad es excusado ponderar- como “*el hombre de la Constitución y de la ley*”⁷...

3

Considero necesario intercalar, antes de proseguir, ciertas consideraciones referidas a la personalidad del general Mitre, justamente aureolada por su labor parlamentaria y literaria, desarrolladas a la par de sus intervenciones en política, porque su posteridad la ha agrandado hasta adquirir enorme relieve.

Su amigo y colega en la “República de las Letras”, Paul Groussac, dejó conceptos que deben valorarse sobre su silueta “histórico-legendaria”, al advertir en su libro “*Los que pasaban*” (1919):

“No parece que haya llegado la hora de someterla al examen crítico para medir la elevación exacta de la noble figura, deducido el alto de su pedestal; mucho menos para fijar los rasgos propios, mezcla de cualidades y defectos, de grandeza y pequeñez, que constituyeron su idiosincrasia y, sea cual fuere la superioridad de su espíritu y carácter, la reducen a la condición y proporción humana.

¿Llegará esa hora alguna vez? ¿A la edad del culto fetichista, sucederá la de la admiración consciente y razonada por ciertas fases realmente admirables del conjunto, sin extenderlas a otras que lo son menos? Por ahora no la diviso; ni concibo en América del Sud la aparición remota de historiadores “nacionales” que, talento aparte, escriban de San Martín o Bolívar con la misma libertad que Lanfrey y Taine, sin ser lapidados, escribieron de Napoleón”.

⁷ Sáenz Peña. *La revolución por los comicios* (Buenos Aires, 1963). Había sido Bartolomé Mitre adversario, en armas, contra todos los Presidentes que ejercieron el mando supremo, antes y después de él: Urquiza, Derqui –derribó al Gobierno Nacional por primera vez en la época constitucional-, Avellaneda, incluso Sarmiento al pronunciarse contra el último; lo fue asimismo del propio Roca al sostener a su antagonista Tejedor y ser el postrer comandante de la resistencia armada de Buenos Aires en 1880.

Luego de aludir al “carácter de veneración casi intangible con que las nuevas generaciones lo han conocido y consagrado”, Groussac alude a la *grandeza del carácter y el prestigio personal* de Bartolomé Mitre, virtud de seducción “*que debía permitir a su poseedor sacar su fama incólume de fracasos inauditos, y para otros mortales*”.

Un ejemplo de su resurrección y muerte en la consideración ciudadana se tendrá a continuación.

4

A despecho de la solemne declaración efectuada en 1874, el general Mitre retornó a la acción política, cuando llegó en 1885 a agitarse el tema electoral con motivo de la sucesión del Presidente Roca.

Diez y ocho años transcurridos desde su “testamento” de Tuyú-cué, Mitre volvió a lanzar su excomunióon contra los nuevos candidatos, que apareció en su periódico *La Nación* el 8 de marzo de 1885. Era una carta abierta a los doctores Bonifacio Lastra y Juan Carballido.

Expuso de Dardo Rocha, mandatario de la primera Provincia argentina, que su triunfo “sería una calamidad pública”, pues tenía “*por medios y por origen la peor de las imposiciones, que era la de los Gobiernos electores de Provincia*”. Al doctor Juárez Celman, antiguo Diputado Provincial, Ministro de Gobierno en Córdoba, luego Gobernador de esta Provincia, y a la sazón Senador Nacional, “*no le reconocía títulos públicos para aspirar al mando supremo*” (eran los mismos que el propio Mitre ostentaba cuando se impuso como Presidente en 1862, con la excepción de Senador), nacida su candidatura de “origen análogo a las anteriores” –incluía a Irigoyen-; y porque además, siendo “casi hermano” del Presidente en ejercicio –eran concuñados-, “*el país miraría su elección no sólo como un imposición sino como una sucesión*”. Pero al revés de lo que consideró –y se sigue diciendo

comúnmente-, el hecho de ser *cuñado* obró, no en beneficio del doctor Juárez, pero si en su disfavor.

Resulta oportuno efectuar algunas otras precisiones, corrigiendo lo que se repite sin fundamento.

En primer lugar que Roca, reticente, no alentó la candidatura de Juárez sino muy al final de los trabajos electorales, plegándose a la tendencia dominante que inmediatamente se expondrá. Como que en mayo de 1885 el propio general Mitre escribió a un par de amigos, aludiendo a una confesión espontánea del Presidente Roca: “*que no tenía candidato a la Presidencia*”. Son numerosos en este sentido los testimonios contemporáneos ⁸. Pues contra lo que se cree, no fue Roca quien “impuso” a Juárez, sino que él mismo fue sostenido en 1880 por la *liga de Gobernadores* dirigida desde Córdoba por Juárez Celman, el cual después, en 1886, fue respaldado por la misma “Liga” a fin de continuar su política ⁹. Al revés de lo enunciado. Ya lo dijo públicamente Roque Sáenz Peña en 1890: “*El Gobierno de Juárez no nació en el 86 sino el 80*”.

Queda por considerar la tacha al doctor Bernardo de Irigoyen, otra de las figuras destacadas del presente tema. En este caso el general Mitre apuntó a la filiación política del candidato, al cual si bien le reconocía “cualidades intelectuales y morales que lo recomiendan como ciudadano y administrador”, presentaba Irigoyen, en criterio de su impugnador, un insalvable inconveniente: “*resultaba moralmente imposible, por representar una tradición condenada por la conciencia pública del pueblo argentino!*”, simbolizando “una especie de restauración de lo que todos condenan”... ¿Aludía Mitre a la época de Rosas? Pero en esa entonces el joven Irigoyen -21 años de edad- se desempeñó en tareas diplomáticas en Chile y Cuyo, sin mezclarse en las actividades internas, y retornó a Buenos Aires en 1851, poco antes de la caída del tirano porteño. En realidad, el general Mitre

⁸ AGUSTÍN RIVERO ASTENGO, *Juárez Celman* (Buenos Aires, 1944).

⁹ LUIS RODOLFO FRÍAS, *Los títulos públicos del doctor Miguel Juárez Celman*, en INSTITUTO DE ESTUDIOS AMERICANISTAS, *Homenaje al doctor Ceferino Garzón Maceda* (Córdoba, 1963).

apuntaba al tiempo de Urquiza, quien comisionó a Irigoyen después de Caseros para sumar al Interior a la causa constitucional que lo tenía como paladín (y a Mitre como opositor), y don Bernardo luego formó en el Partido Federal que aquel lideraba.

Cabe asentar que Bernardo de Irigoyen fue Diputado Nacional en la Presidencia de Avellaneda, Ministro de Relaciones Exteriores de éste y de Roca -acordando los límites con Paraguay y con Chile, problemas sumamente difíciles y graves-, y después desempeñó eficazmente la cartera del Interior. Escapa al desarrollo del tema en análisis detallar la tarea que llevó a cabo y el éxito que tuvo, y que le fue reconocido ¹⁰.

Por fin Mitre, en nueva carta de mayo de 1885 dirigida a Lastra y Carballido, reconoció la esterilidad de su oposición, y les expuso la variante de propiciar una “abstención patriótica” en la contienda, debido a la “*la obstrucción del voto popular*”, no sin condenar categóricamente –en una censura a sus propios antecedentes- a toda suerte de rebeliones contra las autoridades constituidas, “pues las revoluciones de Partido, además de no ser soluciones serán estériles, cuando no funestas, en la situación que atravesamos”. En cuanto a él, volvía a anunciar su postura, tras esa intervención:

Creía haber llenado mi tarea en la vida pública ¹¹.

¹⁰ ISIDORO J. RUIZ MORENO, *Don Bernardo de Irigoyen en el centenario de su muerte*, en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín* n° 78/79 (Buenos Aires, 2005/6).

¹¹ MUSEO MITRE, *Correspondencia literaria, histórica y política del general Mitre*, t. III, pp.128/9 (Buenos Aires, 1912).

5

Corresponde ahora describir la acción del otro personaje: el doctor Bernardo de Irigoyen.

Durante ese año procedió a realizar una acción cívica inusitada, que puede considerarse como el inicio de prácticas democráticas a nivel nacional. Fue que lo impulsó a recorrer las Provincias del Interior para difundir su plataforma política, y merece darse a su gira el relieve que tuvo. Pues era una novedad en tiempos en que las candidaturas a los cargos públicos eran auspiciadas por alguna figura consagrada, y destacó el diario *La Prensa* del 26 de julio de 1885:

“Un hecho nuevo que es un motivo de congratulación, se produce en esta contienda, pues está en perfecta consonancia con el sistema representativo de Gobierno... El alejamiento del candidato de las regiones en donde reside la soberanía, no es republicano, por más que dé un manifiesto, elaborado fríamente en el gabinete, trabajo que puede hacerlo él mismo o sus amigos. El verdadero programa lo traza, aparte de los antecedentes del candidato, sus innumerables y consecutivas manifestaciones de sus opiniones en las reuniones populares, mediante las cuales el candidato se pone en contacto con el pueblo... Faltaba ese requisito a la democracia argentina, y cabe a uno de los candidatos el honor de ensayarlo por primera vez”.

La originalidad fue recogida por el secretario de don Bernardo, cronista escrupuloso del viaje, el joven David Peña, quien consignó todos los actos del recorrido por el Litoral y Norte del país, y la concurrencia que asistió a ellos. Para no alargar innecesariamente la descripción, es suficiente transcribir párrafos del primer discurso del doctor Irigoyen fuera de la ciudad de Buenos Aires, al llegar a Rosario:

“No habrá oficialismos ni violencias que nos arrebatan el ejercicio de nuestros derechos. Estos descansan en las solemnes declaraciones de nuestra Carta Fundamental, en el decoro de nuestras instituciones, en el crédito del país, y en las promesas del Jefe de la

Nación... Vamos ahora a probar que sabemos hacer una elección libre, consultando la voluntad popular”¹².

El mensaje era claro: apelar directamente al deseo del pueblo, ajeno a interferencias oficiales.

A la postre, y pese a la favorable gira de Irigoyen, la *liga de Gobernadores* –y el propio general Roca- fortalecieron el nombre del doctor Juárez Celman, y éste resultó elegido para la siguiente Presidencia de la Nación.

6

La gestión de Juárez, iniciada favorablemente, mostró señales preocupantes en las finanzas y el comercio a mitad de ella. Hacia 1889 era francamente alarmante la situación. Agitadas reuniones y cruces de conceptos entre los círculos antagónicos, con el trasfondo de una futura elección presidencial -para la cual el Presidente Juárez Celman volcaba sus simpatías a favor de su joven comprovinciano Ramón Cárcano (entonces Director de Correos)-, culminó con la constitución de una alianza entre agrupaciones de distinta extracción, reunidas en torno al común denominador de su oposición a la política oficial. Su base fue la conformación de la *Unión Cívica de la Juventud*, a fines del año 1889, reclamando la exclusión de la presión gubernamental en las elecciones, para hacer realidad la autenticidad de los votos.

El 1º de septiembre un entusiasta *meeting* celebrado en un teatro denominado “Jardín Florida” (esquina de las calles Florida y Paraguay, donde hoy funciona una confitería llamada en su recuerdo *Florida Garden*) consagró la fundación de la entidad, presidida por el doctor Francisco Barroetaveña. El general Mitre fue invitado a adherirse al movimiento, y estuvo conforme –le

¹² PEÑA, *Viaje político del Dr. Bernardo de Irigoyen* (Buenos Aires, 1885).

contestó- en “*normalizar la vida pública reivindicando la libertad del sufragio*”¹³. Su prédica de siempre.

Al historiar la creación de la nueva agrupación ciudadana, fustigó el mismo Barroetaveña “el personalismo roqui-juarista”, que devino que la República Argentina fuera “*afrentada por el general Roca con la imposición de la candidatura presidencial de su cuñado*”. El 16 de noviembre, en el Manifiesto a los electores de la Capital, los integrantes de la U. C. de la Juventud les pedían “que se inscriban en el Registro Cívico para contener los desmanes del oficialismo”. Estaba en su conciencia que el ex Presidente Julio A. Roca era el causante de la deformación del sentido de las elecciones, puesto que se le imputaba designar y mover a los electores en favor de sus candidatos.

Este nombre se convirtió en el símbolo de la presión gubernamental que torcía la voluntad del pueblo, y así era acusado una y otra vez.

Para organizar los trabajos en contra de tal influencia “maléfica”, los jóvenes dirigentes de la flamante *Unión Cívica*, dejaron su aditamento original con el objeto de sumar a personalidades conspicuas. De este modo se constituyó una Junta Ejecutiva bajo la presidencia del doctor Leandro N. Alem, y para prestigiar sus resoluciones se pensó en una Junta Consultiva con varios “hombres espectables”: una lista que conformaba a federales (Bernardo de Irigoyen, Vicente F. Lopez y José Benjamín Gorostiaga), con dos liberales (Bartolomé Mitre y Eduardo Costa). Por primera vez se mostraban políticamente unidos Mitre e Irigoyen, tan distantes antes.

Se advierte que la “unión cívica” era un conjunto de filiaciones políticas de muy diverso y hasta antagónico origen, como que en ella revistaron antiguos urquicistas y mitristas, autonomistas, partidarios y luego adversarios de Juárez Celman, liberales y católicos. Esa denominación era definitoria: sólo

¹³ *Orígenes, organización y tendencias de la Unión Cívica. Relación histórica*, p. 8 (Buenos Aires, 1890).

estaban reunidos por su común oposición al Presidente y al régimen imperante.

Entre sus integrantes hubo de producirse una ruptura, pocos años atrás, a causa de un malentendido y el carácter arrebatado de uno de los implicados, y no está de más mencionarla debido a la personalidad de ellos y a su desconocimiento. Este episodio sucedió en tiempos de la anterior elección presidencial, motivado por el doctor Leandro N. Alem ante cierta actitud del doctor Bernardo de Irigoyen, que impulsó al primero a reaccionar conforme a su espíritu susceptible y espontáneo, con una carta durísima:

Sr. Dr. Bernardo de Irigoyen.

Sr. Doctor-

No eran sin fundamento mis sospechas, ni los datos que corroborándolas se me transmitían.

He observado atentamente su actitud y he tomado nota de todas sus palabras y manifestaciones, sin perder de vista su intempestiva retirada, interrumpiendo bruscamente nuestra conferencia, sin motivo serio que disculpe este proceder.

Acabo, pues, de convencerme que yo soy en su opinión, si no un peligro, por lo menos una dificultad. O si Ud. quiere, una incomodidad, para la realización de sus aspiraciones, y hablando claramente, acabo de convencerme que Ud., entregándose completamente a combinaciones incorrectas que busca, principia por anatematizar a sus sinceros y verdaderos amigos, los obreros de primera hora, en la posición que Ud. tiene y a la que aspira llegar, manifestando al mismo tiempo el más profundo desprecio por la opinión pública.

Hasta aquí puede Ud. pensar lo que quiera, pero lo que yo no le perdono es la sospección [sic] innoble que le descubrí y le rechacé en el primer momento, pues Ud. conoce bien la altura de mis sentimientos y sabe que, sin deberle yo el más pequeño servicio en ningún sentido, Ud. me debe muchas consideraciones; algo más: muchos sacrificios y nobles desprendimientos...

¿Para qué escribir mas dirigiéndome a Ud.?

Basta con esto para que Ud. comprenda que si quiere llegar al puesto de sus afanes, con su personalidad deprimida y envuelto

en la más negra de las deslealtades e ingratitudes, yo no estoy dispuesto a seguir por ese camino. Así, pues, sírvase Ud., eliminar mi nombre de la lista de los sostenedores de su candidatura, porque resuelvo quedarme en el rincón de mi casa, con mi conciencia tranquila y sin inclinar mi frente.

Quiero, por último, prevenirle que no se tome la molestia de contestarme, pues no he de leer su carta; ya estoy cansado de falsías. En cuanto a ésta, puede Ud. hacer de ella el uso que quiera, porque debo darla inmediatamente a la publicidad para explicar a mis amigos la actitud que acabo de asumir. Así, por ahora; pero si Ud. me obliga, tendrá después sus ampliaciones.

De Ud. att.

L. N. Alem

11 ½ p.m.

s/c Abril 27/85

La estupefacción de Irigoyen fue enorme: su reconocido modo de comportarse, atento a la corrección de maneras, lo movió a aclarar de inmediato la sinrazón de Alem, pese a lo intimado por éste, para evitar la difusión del incidente:

Reservada-

Mi estimado amigo:

He leído varias veces su carta: he ejercitado mi memoria y no he podido ni sospechar la causa de ella

Ud. me cierra todo camino de explicación. Lo siento vivamente y le pido admita una observación. La amistad que Ud. me ha dispensado y que aprecio mucho, merecía al menos, antes de sufrir alteración, dar lugar a alguna explicación; a no ser que medie algún hecho tan grave y notorio, que ni aún eso sea posible.

Si como Ud. me dice, conoce el corazón humano, debe conocer que en el mío hay amistad y sincero afecto hacia Ud. No pueden existir otros sentimientos dadas todas las atenciones que le debo. Permítame por esto decirle que no admitiré por mi parte la declaración de su carta, aunque tenga que respetarla por la parte de Ud., si no alcanzo a despejar como desearía, lo que puede dar lugar a este incidente.

Dispense el papel: escribí sin reparar que estaba dividido, y no quiero retardar esta contestación.

Soy de Ud. affmo. servidor y amigo

B de Irigoyen ¹⁴

El caso fue superado, ya que ambos personajes mantuvieron su vinculación, acrecentada por los sucesos posteriores.

Corresponde retomar la secuencia de los acontecimientos que dieron nacimiento a la nueva conjunción política en 1889.

Uno de los elegidos como asesores de la Unión Cívica protagonizó un episodio significativo, no mencionado ni valorado por sus biógrafos o por quienes trataron el tema. Se refiere al general Mitre, relegado a un cargo influyente aunque pasivo –el de consultor–, siendo que él revelaba desde poco tiempo atrás su voluntad de volver a gravitar en la vida política activa, contra sus reiterados anuncios.

Revela en página poco divulgada el doctor Barroetaveña lo que sucedió cuando Francisco Ramos Mejía, Federico Santa

¹⁴ Originales en mi poder. Debo este cambio de cartas y otras inéditas de los futuros dirigentes de la Unión Cívica, algunas de las cuales luego utilizaré, a obsequio de la señora Marta Elena Corbalán de Esteves, emparentada con el doctor Martín M. Torino, uno de ellos. He aquí un par de piezas dirigidas a Alem, por personajes vinculados con el proceso que se estudia:

“Querido Leandro: Para tí todo es fácil pues sólo tienes que escuchar o consultar una parte. Para mí es harina de otro costal. Peñaloza se lanzó demasiado pronto a anunciar soluciones concluidas, cuando sólo había un propósito, que era necesario consultar y aconsejar. Sin embargo no hay nada concluido aun. Mañana parte Garzón a Córdoba, donde convocará a Díaz, Peñaloza y demás amigos y resolverán el asunto, conversando entre ellos en cordobés, idioma que no siempre entendemos bien nosotros. Tuyo, Pellegrini”.

“Querido Doctor y amigo: Con pesar he sabido que ha estado Ud. en mi casa a visitarme y que por una descortesía del ayudante de servicio no he tenido el placer de recibirlo. Quiero a Ud. dar estas explicaciones para que Ud., no dude un solo momento de la amistad que le profeso y de la satisfacción que siempre tengo en estrecharle la mano, y que culpe a quien fue la causa del acto de mala crianza que se cometió con Ud. Dejando las cosas en su verdadero lugar y pidiéndole acepte el sentimiento que he experimentado por lo sucedido: Lo saluda con el cariño de siempre su amigo y S.S. Nicolás Levalle”.

Coloma, Jorge Morris, Emilio Gouchon y él mismo, se reunieron el 25 de diciembre de 1889 en casa del prócer a fin de invitarlo a formar parte de aquella Junta Consultiva:

“Allí le informamos el objeto de nuestra visita y de la composición del Comité proyectado. El General oyó con mucha atención cuanto le expuse, y cuando hube terminado expresó su disconformidad con el proyecto sometido a su juicio autorizado. Su lenguaje fue confuso, las ideas contradictorias, y los argumentos evasivos, para no entrar en la coalición. Nos dijo que antes de pensar en un comité como el propuesto, debíamos organizar perfectamente los clubs parroquiales, con registro minuciosos de todos los afiliados, inscribirnos en un registro cívico, depurarlo, y después de tener así organizadas las parroquias, recién pensar en un comité en la Capital; que en esa época no teníamos autoridad ni delegación para organizar el proyectado Comité; que no debíamos ocuparnos de las Provincias hasta no tener perfectamente organizada la Capital; que para esto no precisábamos la coalición de los prohombres del país sino activa propaganda y mucho trabajo de la juventud.

Después de estas objeciones, que le fueron contestadas por el doctor Ramos Mejía, Santa Coloma y yo, el General hizo nuevos argumentos que no los entendimos.

Le decíamos que precisamente para organizar bien la Capital es que queríamos un Comité Central formado por todos los hombres prestigiosos, y que pensábamos que era muy oportuno extender a las Provincias los trabajos políticos sin pérdida de tiempo, antes que todas respondieran sumisamente al candidato incondicional que ya aparecía en el círculo juarista.

El General replicaba con un lenguaje que no se comprendía: lo que si entendimos claramente es que no quería entrar al Comité de coalición proyectado, aún cuando manifestó que el doctor Alem era muy aceptable para presidir la Junta Ejecutiva.

Nos produjo un malísimo efecto esta actitud tan inesperada del general Mitre; nos habíamos hecho muchas ilusiones sobre la acogida patriótica que él haría del proyecto, acerca del gran contingente que traería a la Unión Cívica con su prestigio político, la influencia de su nombre, y el poder moral de *La Nación*. Salimos desencantados, sin podernos explicar semejante conducta en un patricio tan eminente como el general Mitre”.

Luego el grupo fue a entrevistar al doctor Aristóbulo del Valle, quien aceptó el programa por completo, y les preguntó por la respuesta de Mitre. Interiorizado de ella –informa Barroetaveña– *“nos observó que atribuía la negativa del General al lugar muy honroso, sin duda, que le asignábamos en el Comité, pero con poca influencia en el gobierno político de la Unión Cívica; y que creía que sólo había de aceptar un papel en relación con su influencia nacional”*. ¡Es que Mitre buscaba nuevamente un rol decisivo! Adivinada su exigencia, le fue conformada después de una entrevista con Del Valle, como revela Barroetaveña:

“El General aceptaba entrar en la coalición patriótica con más intervención activa en los trabajos políticos que la que le daba el proyecto: deseaba tomar parte con voz y voto en las deliberaciones de la Junta Ejecutiva siempre que lo juzgara conveniente, sin pretender el peso enorme de la presidencia”¹⁵.

Quedó suprimida, pues, la Junta Consultiva, con la integración de los asesores a la Junta Ejecutiva; y corresponde rectificar a varios historiadores que expusieron que Mitre se opuso a la preponderancia de Alem, lo que contradicen manifestaciones suyas, algunas de las cuales se transcriben aquí.

Durante una subsiguiente reunión de la Junta, Bernardo de Irigoyen indicó el paso a seguir, que refiere Francisco Barroetaveña:

“El doctor Irigoyen encontró muy necesaria y oportuna la idea de coaligar todas las fuerzas opositoras para combatir los abusos gubernativos; y juzgó igualmente aceptable la idea de reunir oportunamente una Convención Nacional para designar los candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia de la República”.

El constante demócrata, después de su gira proselitista, insistía en apelar a la voluntad mayoritaria para promover la elección de los futuros dirigentes nacionales. Dejaba atrás la selección obrante por los círculos oficiales: era un nuevo aporte a la pureza y autenticidad del sufragio, procedimientos ambos no

¹⁵ Orígenes cit., pp. XXXIII/IV.

ponderados en su favor hasta el presente (tras haberse impuesto más de dos décadas después).

El 21 de diciembre se reunieron Mitre, López, Irigoyen, del Valle, José Manuel Estrada, Mariano Demaría, Morris, Gouchon y Ramos Mejía, y éste último ilustra sobre el espíritu reinante:

“Recuerdo que objetaba el general Mitre que arrogarse un grupo de hombres escogido el derecho de imponer al país un candidato, no difería sino en grados de lo que tanto combatíamos en el Presidente de la República”¹⁶.

Necesario será recordar esta postura, hasta entonces invariablemente declamada.

7

Cuando tuvo lugar la segunda gran concentración de la Unión Cívica, celebrada el 13 de abril de 1890 en el frontón de paleta “Buenos Aires” (Av. Córdoba entre Cerrito y Libertad), el primer orador fue Mitre, quien reaccionó al ver que la concurrencia se quitaba sus sombreros en señal de respeto, indicando que se cubriera *“el pueblo soberano, ausente en los comicios pero presente aquí!”*. En palabras siguientes el general Mitre reafirmó su concepto: *“Cerrados por el fraude los comicios electorales, lo que da por resultado la complotación de los Poderes oficiales contra la soberanía popular...”*.

Lo siguió don Vicente F. López: *“Vuestro ideal es la reconquista del derecho electoral, suprimido por las autoridades impuestas que nos gobiernan”*.

La fervorosa asistencia que escuchó esos y otros conceptos similares, recorrió luego las calles en manifestación de ruptura con las prácticas seguidas habitualmente. El efecto inmediato consistió

¹⁶ *Idem*, p. XXXV.

en la renuncia de Cárcano a su postulación presidencial. Lo siguieron las manifestaciones del general Julio Roca y del doctor Carlos Pellegrini declinando ser candidatos.

Prosiguieron con mayor decisión los trabajos. Pero con una variante: comenzaba a imponerse una solución peligrosa y regresiva, cual era la apelación a las armas para hacer cesar de inmediato el régimen vigente e imponer su regeneración sin demoras. ¡La misma impaciencia nefasta que impulsara en 1828 al Partido Unitario a derribar al Gobernador Dorrego!

El 24 de mayo siguiente, por indicación del Presidente Juárez Celman, el general Lucio V. Mansilla presentó en la Cámara de Diputados el proyecto para que Mitre fuese reincorporado a las listas del Ejército Nacional, como aprobaron ambas Cámaras. Don Bartolo fue a agradecerle al primer magistrado, y para no mezclarse contra él en el próximo levantamiento se ausentó para Europa el 3 de julio ¹⁷, ignorando sus admiradores los motivos del viaje, prestada a varias conjeturas la razón de su repentina separación.

El alzamiento de la Unión Cívica ocurrió en Buenos Aires el 26 de julio de 1890, pero fue sofocado tras dos días de dura lucha, conviniendo el Gobierno en una amplia amnistía. Es que la falta de adhesión al Presidente Juárez Celman era generalizada, como se puso de manifiesto a los pocos días cuando no pudo recomponer su Gabinete ministerial. La confesión del Vice Presidente –en carta a su amigo Cané– es reveladora: *“La revolución más grande por sus elementos que jamás se haya organizado fue vencida materialmente, y triunfó moralmente”*. En el Congreso el Senador Manuel Demetrio Pizarro pronunció unas palabras que se hicieron célebres: *“¡La revolución está vencida, pero el Gobierno está muerto!”*. No fueron las únicas, porque las

¹⁷ Referencia de una hija del doctor Juárez Celman, entrevistada por la revista *Caras y Caretas*. Equivoca, por ejemplo, Miguel Angel De Marco los motivos del viaje, que atribuye a “no poder detener el movimiento encabezado por el caudillo de Balvanera” (Alem), con quien, en cambio, Mitre coincidía por entonces. La ruptura vino luego, como se corrobora en el texto.

que siguieron –no reproducidas corrientemente, ni en su caso, bien consideradas- explican su intención:

-Pero en estos momentos, cuando es necesario ante todo, para pacificar el país, que cese la dominación que ha originado el estallido, pues es dominación y no Gobierno lo que el Partido oficial está haciendo en el Poder, vengo a pedir, no leyes de estado de sitio, sino la renuncia patriótica de los miembros del Poder Ejecutivo: Presidente, Vice, Ministros, y del mismo presidente del Senado.

Era este último el general Julio Roca, el blanco de todos los ataques de la oposición al considerársele el artífice de la situación política –*el régimen oficial*- contra la cual luchaban los “cívicos”. No tuvo Pizarro eco, siendo él quien presentó en el mismo acto su renuncia a la banca ¹⁸.

Aunque también cayó el Presidente Juárez Celman, huérfano de todo respaldo. Asumió el Poder, en consecuencia, el Vice, doctor Carlos Pellegrini, quien designó Ministro del Interior –la cartera política- al general Roca, y como Ministro de Guerra mantuvo al general Nicolás Levalle. La revolución de la Unión Cívica no sólo había sido vencida militarmente, sino también fracasado su propósito político: el elenco gubernativo se mantenía.

Más la frustración del intento no significó el fin de la turbulencia.

Invocando su “certificación presencial”, Paul Groussac expuso años después:

“A los pocos días de la revolución de julio, y húmeda todavía la tinta del consiguiente indulto, los conspiradores civiles y militares habían vuelto a reanudar sus tramas ocultas. En tanto que en los periódicos, con una inconsciencia que ofendía a la par el gusto y la moral, cada amnistiado notorio u oscuro venía a exhibir en su grotesca persona la apología de la reciente rebelión, nadie ignoraba que la próxima se estaba

¹⁸ Se lo nombra frecuentemente como Manuel “Dídimo”, siendo que fue bautizado como *Demetrio de la Pasión*.

urdiendo, así en la Capital como en Provincias; sin que fueran parte a contener esas maniobras criminales, los apuros públicos”¹⁹.

Que el espíritu de los “cívicos” no disminuyó, lo demuestra la introducción al libro sobre los *Orígenes* de la Unión, que escribiera Francisco Ramos Mejía a fines de ese año 1890, vibrante de pasión y cargado de presagios de violencia:

“La Unión Cívica ¿qué es? Movimiento de indignación, grito de dolor, de rabia, de asco y de vergüenza; maldición que un pueblo entero arrojó a la faz de un mandatario infiel, cuyo eco, resonando de generación en generación hasta la más lejana, repetirá ¡maldito seas!

Ella recuerda la terminación de una época de oprobio, de un régimen de vergüenza, porque estuvo a punto de convertir en pueblo de mercaderes, un pueblo viril y generoso. Época de dolor y de vergüenza porque iban perdiendo en ella el sentimiento patrio, el deseo personal, hasta la idea de la personalidad humana en cuanto piensa y decide, sacrificada a un hombre.

Pero no denigremos más una personalidad de suyo tan ennegrecida”.

Es que la revancha a su derrota estaba decidida por la Unión Cívica, apenas sofocado su pronunciamiento. Así lo pronosticó el general Roca – *“la tenemos encima”*-, y así lo declaró en el Senado al año siguiente el doctor Alem. Apenas si el jolgorio popular por la caída del doctor Juárez hacía suponer que la agitación había cesado. La endeble situación fue diagnosticada por el propio Pellegrini apenas elevado a la Presidencia: *-Lo único que debo desear es que el edificio no se me venga encima mientras lo esté apuntalando*²⁰.

Prosiguiendo su proselitismo, el doctor Bernardo de Irigoyen había escrito en septiembre al presidente de la Unión Cívica salteña, Domingo Güemes, acerca de la necesidad de *“destruir la máquina de los oficialismos electores”*, “oscuras oligarquías” que lograban el detrimento de las instituciones, haciendo que los Gobernadores recibieran un *diploma* del

¹⁹ *Los que pasaban*, p.326 (Buenos Aires, 1939).

²⁰ *Idem*, p. 361.

Presidente de la República en un “centralismo vergonzoso” que anulaba las autonomías provinciales ²¹. El veterano federal, contrario a medidas de fuerza, pensaba diferente a los más ansiosos de sus correligionarios, y aspiraba a vencer por medio del voto. Insistió que no incumbía al Presidente de la República sino a los Partidos, elegir a los candidatos; al tiempo que Dardo Rocha señalaba que el pueblo no necesitaba de tutores.

Eco de su resultado se tiene en una carta dirigida por el Ministro de Gobierno de Salta, don Delfín Leguizamón, el 26 de octubre de 1890 al doctor Leandro N. Alem:

Tenga fe en que nos haremos inconvencibles, y que el Partido de la Unión Cívica tiene en Salta la más fuerte de sus columnas en sus amigos de ésta, que somos la gran mayoría de la Provincia ²².

En Buenos Aires, otro optimista anuncio del doctor Aristóbulo del Valle a Alem, del 23 de octubre, le daba cuenta de los trabajos internos (aludiendo a un posible retiro de éste):

Leandro: Creo que todo se arregla satisfactoriamente para los grandes fines que la Unión Cívica se propone. Se le acaba de hacer a Campos el siguiente telegrama que Lastra me envía:

“Consultando intereses patrióticos consideramos conveniente renunciar su candidatura en obsequio armonía dentro Unión Cívica contando con su aprobación. Juan Carballido, M. Varela, Bonifacio Lastra”.

Después de esto no hay que pensar sino en un candidato que concilie todas las diversas tendencias que en mala hora han aparecido entre nosotros.

Supongo que con esto desistirás de tu renuncia y seguiremos adelante. El patriotismo lo impone ²³

²¹ Original en mi poder.

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

A las disidencias señaladas aludió Manuel Lainez en otra carta a su “querido Leandro” del 16 de diciembre de 1890:

Yo también soy amigo de las posiciones definidas y por ser ese mi carácter he luchado casi solo o muy abandonado durante muchos años contra un Gobierno felizmente hoy desaparecido.

Las cosas que no te explicas es justamente porque no son como tú las ves. Nadie en El Diario ha empezado a hacer una guerra contra ti: de ahí viene el error. Muy probablemente se han apreciado de diferente modo ciertos acontecimientos y se hubiera querido ver a los procedimientos: eso es todo. Y la unanimidad en la apreciación de los hechos no es justamente el ideal que nos propusimos todos cuanto combatimos el Unicato.

Aún no estoy al frente de El Diario, pero si desde mi llegada dije a los que me representan que reputaba un error la postergación de la Convención electoral, y más apropósito para perturbar los espíritus que para tranquilizar, los telegramas que tú dirigías como presidente de la Junta de Gobierno.

Ya tienes el punto aclarado, si caben esclarecimientos en lo que jamás fue turbio ²⁴.

A la cuestión aludida por Lainez en su último párrafo corresponde la siguiente muestra de los movimientos de la dirigencia de los “cívicos”, enviada al Gobernador de Tucumán:

Buenos Aires, diciembre de 1890

UNION CIVICA

Presidente

Señor Dr. D. Próspero García

Mí estimado Doctor:

Hace algún tiempo que estoy por escribirle y por un motivo y por otro los días han pasado sin hacerlo. Ahora que nuestros amigos los doctores Lastra y Ferreyra [sic] quiero aprovechar la

²⁴ *Idem.*

oportunidad, tanto más que según entiendo está Ud. resentido con motivo de mis últimos telegramas.

Hablando con franqueza, mi estimado Doctor, yo también estaba resentido como correligionario político en esta gran cruzada, porque he creído verlo distanciarse inesperadamente, produciendo de esa manera grandes perturbaciones en el seno de la Unión Cívica.

Las quejas y reclamaciones de los amigos eran numerosas y yo no podía ni debía hacer caso omiso de ellos. Por lo menos tenía que preguntarles qué hacía Ud. en presencia de los sucesos que denunciaban.

Yo no pretendo imponer a nadie ni tengo derecho para ello, pero creo que puedo hacer observaciones a los correligionarios políticos en asuntos que afectan profundamente la congregación a que pertenecemos todo. Nada, pues, mi estimado Doctor, y Dios quiera que todos se encaminen bien para llevar a cabo la grande obra que tenemos entre manos.

Como siempre su affmo.

L. N. Alem ²⁵

Puede saberse que dentro de la Unión existían divergencias, como en toda “congregación”, y resulta de los documentos utilizados que no siempre el doctor Alem fue el personaje intratable

²⁵ *Idem.* En esos días recibió Alem las siguientes líneas del doctor Luis Sáenz Peña: (9 de diciembre):

“Compañero de mi distinguido aprecio: Como le indiqué verbalmente ha llegado el momento en que tengo necesidad de ausentarme al campo por algún tiempo con mi familia, y le ruego tenga la bondad de hacerlo presente a la Junta de Gobierno del Comité de que formo parte./ Creo haber cumplido con mi deber según lo entiendo en las numerosas comisiones de que he formado parte. La elección municipal de la Provincia me ha obligado a sesiones diarias por muchos días y siento la necesidad de algún descanso, y espero que mis colegas justificarán con benevolencia este reposo temporal que necesito. / Le saluda con el aprecio de siempre su affmo. compañero”. (Original en mi poder).

que la posteridad ha fijado aunque, desde luego, era intransigente en sus principios, y de temperamento receloso ²⁶.

8

La Unión Cívica recogió el consejo del doctor Bernardo de Irigoyen, y reunió una Convención Nacional de delegados de la mayoría de las Provincias. Variante original para elegir la “fórmula” presidencial en las próximas elecciones, se celebró en enero de 1891 en la ciudad de Rosario.

Irigoyen, cosechando el fruto de sus trabajos, fue uno de los nombres propuestos, pero declinó su candidatura a favor de su fraternal amigo de infancia Luis Sáenz Peña. Rechazada a su vez por éste, Irigoyen señaló a don Virgilio Tedín, quien tampoco aceptó. Cuando llegó el momento de votar, dos nombres fueron aclamados por amplia mayoría: Bartolomé Mitre y Bernardo de Irigoyen, separados por escasos votos. Era la consecuencia de la prédica de ambos a favor del sufragio ejercido en libertad, sin interferencia ni presión de las autoridades. Por telegrama aceptaron, Irigoyen desde Buenos Aires, y el general Mitre estando aún en Europa, lo que hizo conocer *La Nación* el 19 de marzo:

²⁶ Otra muestra de la consideración a sus colaboradores en la espinosa tarea de nuclear voluntades en un Partido, se tiene en la nota de Alem enviada a los señores Norberto Quirno Costa, Victorino de la Plaza y Bernardo Solveyra:

“Estimados amigos: Con motivo del acta que se ha publicado suscripta por mi amigo don Francisco López Torres, debo a Udes. una explicación. / Si yo he procedido solo en aquel acto ha sido porque surgieron circunstancias que me hicieron sospechar que el cargo del señor López tendía especialmente a mi persona. / Por lo demás deben estar Udes. convencidos que participo siempre de la solidaridad de los actos ejecutados por la comisión iniciadora del Club 25 de Mayo, de la cual formaba parte. Si algún manejo reprobado hubiera existido (que no lo creo) yo como Udes. soy completamente extraño a él. / Esperando que mi proceder merezca la aprobación de Udes., me es grato saludarlos afectuosamente” (Idem).

Acepto la candidatura como solución nacional o como una reivindicación de la libertad del sufragio popular. O la supresión de la lucha por el común acuerdo de todas las voluntades.

El asombro ante la combinación de los nombres de Mitre e Irigoyen debe haber sido tan grande al divulgarse, como lo es hoy al estudiarse el tema. No podía olvidarse que el general Mitre había considerado públicamente, apenas medio año antes, contado mes por mes, que la candidatura del doctor Irigoyen como titular del Poder Ejecutivo era “*moralmente imposible*”, puesto que representaba “*una tradición condenada por la conciencia pública*”. Y ahora se avenía el mismo Mitre a integrar la fórmula presidencial con tal sujeto...

De cualquier modo, la proclamación fue recibida con gran entusiasmo, y su primera muestra de éxito fue la elección al mes siguiente de Leandro Alem y de Aristóbulo del Valle como Senadores por Buenos Aires. (Lo que, dicho sea de paso, demostraba la prescindencia del Gobierno ejercido por Pellegrini).

Irigoyen estaba en su estancia “San Fermín”, y desde allí escribió a Mitre complacido por la fórmula designada “*para procurar disipar las expectativas de luchas, que no siempre se mantienen en la esfera de la ley*”, procurando –le agregaba– “*corresponder a la confianza con que Ud. me favorece*”. Y lo felicitaba por el aplauso de la opinión ²⁷.

Pero las unanimidades en política no existen, como no sean las impuestas por las dictaduras. Y el caso es que si en Buenos Aires el general Mitre gozaba de gran prestigio entre una parte de su población, en otras Provincias no ocurría lo mismo, y una curiosa tacha se expuso desde Córdoba, que transmitió al Ministro del Interior, general Julio A. Roca, uno de sus partidarios, el 8 de enero: “*Los cívicos agonizantes me aseguran que los clericales dicen que no aceptan candidatura Mitre, por ser impío*”... El Gobernador de esa Provincia -segundo colegio electoral de la Nación-, Eleazar Garzón, le confirmaba el día 20 del mismo mes:

²⁷ Museo Mitre, Fondo Bartolomé Mitre, documento 12.015. Agradezco la servicial atención prestada por la Sra. Jimena Iglesias.

“Lo que puedo asegurarle es que los cívicos están más fríos con el candidato, que los que se suponen opositores”, subrayando que “era una equivocación creer que la opinión del país estaba con él”. Ponía énfasis en una de sus facetas públicas:

El general Mitre nació con la revolución, con ella creció, con la revolución figuró, toda revolución vencida fue una derrota para él, y dudo que llegue a ser Presidente sin una revolución ²⁸.

Mitre regresó de Europa a Buenos Aires el 18 de marzo de 1891, siendo recibido en apoteosis. Una muchedumbre inmensa lo aclamó desde el puerto hasta su casa, y nada hizo suponer que no volvería a dirigir los destinos de la Nación. Al corresponder a la concentración que lo vitoreaba, manifestó: *“Entrego mi nombre al pueblo, y si me tocase ser elegido por su libre y espontánea voluntad”* etc... Fue a saludar al Presidente y al doctor Alem, y por su parte recibió al Ministro del Interior, general Roca, en visita de cortesía. O algo más.

Pues una asombrosa noticia se expandió al mismo tiempo.

Ya que sin transición, apenas dos días después de su llegada, el general Bartolomé Mitre cometió la apostasía más grande de su vida, y quizá de la política argentina. Daba la espalda a su prédica en beneficio del voto independiente, y aceptaba la propuesta de Roca -¡el notorio enemigo!- de evitar el enfrentamiento en los comicios, para volver a la práctica de elegir, en coordinación con el Gobierno, al próximo Presidente... Lo que tanto condenara otrora ²⁹.

En efecto, el 21 de marzo tuvo lugar la entrevista decisiva entre ambos y quedó conformado un *acuerdo* en el sentido indicado. Lo resuelto en la Convención de Rosario quedaba anulado, y la incesante prédica sostenida por la Unión Cívica que

²⁸ Ambas cartas en el Archivo General de la Nación, Sala VII, Fondo Roca, legajo 1290.

²⁹ Casi un siglo después se repitió una alianza entre adversarios antes irreductibles, con el pacto Frondizi-Perón en 1957, aunque éste fue celebrado secretamente.

tenía a Mitre como a uno de sus más firmes paladines, estaba desvirtuada después de un año de trabajos.

El Ministro Roca cursó un telegrama a los Gobernadores para imponerlos de la novedad y requerir su apoyo para realizarlo:

En una conferencia con el general Mitre hemos convenido la necesidad de suprimir la lucha electoral para la Presidencia futura, porque ella arrastrará al país, dada su situación actual, al descrédito y a gravísimas complicaciones, cuyo alcance es imposible medir.

Espero que Ud. y todos los amigos de esa Provincia me acompañen y me ayuden a realizarlo ³⁰.

La última frase es significativa, tratándose de una recomendación del Ministro del Interior a los mandatarios provinciales.

9

No se ha medido en su real trascendencia al “Acuerdo”. Un consecuente colaborador de Irigoyen consideró que *“reemplazaba a la soberanía del pueblo con un pacto personal”*, en oposición al “primer movimiento democrático desvinculado de toda ingerencia oficial” ³¹. Fácil es imaginar la conmoción resultante. El doctor Luis Saenz Peña no vaciló en decir que Mitre estaba “loco”: *“Este hombre no puede venir a unirse con el círculo de Roca sin hundirse para siempre”*. Antes de un mes, la Unión Cívica hacía público un

³⁰ Fue difundido por el periodismo. El general Roca explicó su conducta en los siguientes términos: *“A lo que aspiro es a concurrir con lo que tengo por una obra de bien: la suspensión de la lucha en las circunstancias por que atraviesa el país, las que la harían desastrosa., necesitándose el concurso de todos para hacer frente a las grandes dificultades que nos rodean y eliminarlas”* (ANDRÉS A. ALLENDE, *Mitre, Roca, y la política del Acuerdo*, en “Boletín” XXX de la Academia Nacional de la Historia (Buenos Aires, 1959).

³¹ JOSÉ BIANCO, *Don Bernardo de Irigoyen*, pp. 319 y 322 (Buenos Aires, 1927).

manifiesto: “*No aceptamos compromisos de ningún género que importe la continuación del régimen funesto*”. Sin embargo, poco faltaba para que el giro fuese completo.

Sin duda el Gobierno estaba aliviado, ante la violencia que encerraba la campaña llevada a cabo por los cívicos, en medio de un momento difícil para el Estado. A la par de dividir a la oposición, la alianza volvía a fortalecerse la figura de Roca.

El doctor Irigoyen intentó modificar la resolución, y sin perder tiempo quiso entrevistar a Mitre. El General le contestó (29 de marzo):

Me dice Ud. en su estimable de ayer que estará en su casa esta tarde, y que nos podríamos ver mañana domingo en la mía. Deseaba ser yo el que le hiciera la primera visita, y pienso que así debe ser, y en caso que Ud. no tuviera inconveniente le agradecería me señale la hora en que pudiera verificarla.

*Sin embargo, si Ud. insiste en la determinación que se ha servido manifestarme, que se haga todo como a Ud. le sea más cómodo o agradable. En tal caso todas mis horas están a su disposición, desde las 12 del día hasta las 12 de la noche*³².

No se obtuvo la reconsideración que Irigoyen buscara. Unas jornadas más tarde el desapego del general Mitre a la determinación de la Unión Cívica movió a que de común acuerdo con Leandro Alem, ambos procurasen suspender la reunión del Comité local “para preservar escándalo”. Pero, al fracasar esto con la convocatoria del organismo, Alem, preocupado, dirigió unas líneas a Mitre el 7 de mayo:

Acabo de ver que no se ha cumplido lo que ayer acordamos, y que el Comité Provincial ha procedido anoche. Mi posición no es

³² JULIO VELAR IRIGOYEN, *Bernardo de Irigoyen*, foto entre pp. 232 y 233 (Buenos Aires, 1957). Carta que figura erróneamente al ser copiada en el texto como del año 1881. El cambio de opiniones con motivo de la actitud de Mitre, se refleja en la siguiente citación: “*Señor Dr. Torino. / Sírvase concurrir el martes 19 del corriente a las 9 p.m., calle Esmeralda 1779, casa del doctor Irigoyen. / Se le pide encarecidamente no falte. / Viernes 25/ 91. / El Secretario / Arraga*”. (Original en mi poder).

muy lucida, por cierto, habiendo asegurado después de hablar con Ud., a la fracción protestante, que aquel acto no se produciría y que enseguida se arreglaría todo. Ahora el asunto toma carácter más grave, pues la división se hará profunda. ¿Y hasta dónde puede llevarnos?

Ya vé, General, que es indispensable que vuelva Ud. a interponerse a fin de que el acto de anoche quede sin efecto, y entremos inmediatamente a buscar una solución amistosa ³³.

Mitre le contestó en la misma jornada que él no había intervenido en la reunión del Comité, pues entre los dos procuraron evitar “*una disidencia deplorable para todos*”, y un par de días después (el 13) lo invitó a una entrevista. El doctor Alem le envió el siguiente mensaje:

Mi estimado General: No puedo ir a comer, pero iré de ocho y media a nueve a tomar el café con Ud. y allí hablaremos.

El tono era amable, pero la conferencia significó una toma de posiciones opuesta, y ello derivó en la ruptura. Mitre tentó proseguir las conversaciones, pero el día 17 de mayo Alem le dirigió una misiva mediante la cual cesaba por su parte todo esfuerzo componedor, explicando su determinación:

Estimado General: Quiero y debo prevenirle que no asistiré a la conferencia de mañana, ni a ninguna otra, sobre esos asuntos; en primer lugar, porque he comprendido que no habrá solución satisfactoria, y finalmente porque perseverando yo en mis ideas, perfectamente definidas sobre el asunto fundamental, pienso que para mí será tiempo perdido y molestia inútil. Soy decidido adversario del “Acuerdo” en el sentido y en el alcance que Ud. le da, y estoy dispuesto a sostener firmemente los solemnes compromisos y declaraciones que ha hecho ante el país la Unión Cívica, de acuerdo con su programa.

Ya no hay duda, después de nuestra última conferencia particular: marchamos por rumbos distintos, y pienso que Ud. comete un gravísimo error.

³³ MUSEO MITRE, *Correspondencia* cit, t. III, p. 260.

Mitre le contestó tres días después, significándole que la *“solución racional en las circunstancias en que se encuentra nuestro país”* era

... fundando por el común acuerdo, un Gobierno regular de orden y de moral, de todos y para todos, que normalizando la situación institucional de la República, cuente con el apoyo de la opinión, y traiga la paz y la armonía al espíritu de los argentinos.

Reconocía el General que el Acuerdo significaba *“la supresión de hecho de la lucha electoral”*, aunque declaraba por su parte que buscaba mantener el programa de la Unión Cívica (¿), y estaba conforme en que el Comité Nacional resolviese la cuestión, *“cuando la misma situación la defina más claramente”* Era de opinión que los Partidos (el Autonomista Nacional oficialista y la Unión opositora) se entendieran ³⁴. Pero Alem le dijo *“que no puede suprimirse la lucha donde continúa imperando la fuerza”* ³⁵.

Mitre había expuesto su pensamiento el 14 de ese mes de mayo en una carta *confidencial* dirigida al Gobernador de Tucumán, Próspero García, su firme partidario:

La Unión Cívica, que representa el despertamiento del espíritu público, es sin duda el nervio de la opinión popular, y debe mantenerse en cohesión (ya que no para lucha electoral, que está de hecho eliminada hasta cierto punto) precisamente porque la política de ese acuerdo patriótico requiere la concurrencia de todas sus fuerzas morales, y tenga el prestigio de una verdadera solución nacional.

Desde que como Ud. dice respecto de mi candidatura, no hay en todo el país dos opiniones, y que ella es aceptada por todos, yo tengo a mi vez que aceptarla como un deber y un honor, pero a condición de que sea una verdadera solución nacional. En tales condiciones, yo no soy ni puedo ser un candidato de lucha, porque ésta no tiene razón de ser desde que se suprima por el hecho de estar todos conformes en un solo candidato presidencial.

³⁴ Ambas cartas en *Idem, ibid.*, pp. 263-67.

³⁵ ROBERTO ETCHEPAREBORDA, *Tres revoluciones*, p. 113 (Buenos Aires, 1968).

Así, yo trabajo y trabajaré decididamente para la política del Acuerdo que suprima la lucha por la conformidad de voluntades, bajo los auspicios del sufragio popular, y en tal sentido pondré en cuanto valgo, aún sin hacer cuestión de mi candidatura. Es un homenaje que debemos a nuestra parte en las angustiosas circunstancias por que pasa, para normalizar su situación institucional y resolver sus arduos problemas económicos que nos afligen.

Como sucede en todo movimiento evolutivo, en los momentos en que se produce, puede haber dudas y trepidaciones, y es natural que arrastre sus resistencias, siquiera morales, en los respectivos centros. Me dice Ud. que de allí están a la mira de lo que pasará a la Unión Cívica, no sabiendo si ella está entera.

El texto era contradictorio, porque se refería a que la Unión Cívica –cuyo espíritu ponderaba- *“debe mantenerse en cohesión”* (para concurrir a los comicios), pero por otro lado afirmaba que la política del Acuerdo *“es aceptada por todos”* (para eliminar la votación), lo que resultaba opuesto y no era cierto. Más aún: en cuanto a la “cohesión” de los cívicos., el general Mitre introducía otro factor de división, en torno a la cuestión de la Vice Presidencia, tras criterio aparentemente definido:

La fórmula electoral de Rosario es hasta hoy la única popular, y lo que debe servir de base a todo acuerdo ulterior, pudiendo sufrir como ya se anuncia, la cuestión respecto de la Vicepresidencia. Partiendo de esta base debe mantenerse esa fórmula, a fin de mantenerse la cohesión de la Unión Cívica, que es el nervio de la opinión popular, preparándose para afrontar como corresponde en su oportunidad, la cuestión, si ella viniese, como es probable que venga.

Mi candidato de elección para la Vicepresidencia sería el mismo doctor Irigoyen, si la Convención de Rosario no lo hubiese designado, y con más razón siendo el representante de la opinión de las Provincias.

Pero puede suceder que la designación definitiva del candidato a la Vicepresidencia, fuese al cerrar acuerdo, el punto de la dificultad para un arreglo definitivo. Entonces vendrán dos

cuestiones parciales que pueden ocurrir con carácter más o menos grave, según se presenten. De acuerdo en lo principal, es decir sobre la candidatura presidencial, ¿se hará cuestión de lucha la del Vicepresidente, cuando la del Presidente no es ni puede ser materia de lucha?

Dada la disidencia ¿no sería posible hallar un medio de cómo resolver esa cuestión, como por ejemplo convocar una Convención mixta al efecto y sea otro proceder que dé por resultado el común acuerdo que se busca?

Lo único claro es que el general Mitre insistía en buscar un Gobierno sobre la base inmovible de su persona: “Para esta obra y sólo para esto doy mi nombre como una solución, que es la que todo el país acepta, y la única que puede resolver el problema electoral con decoro para todos y para bien de todos”. Era - insistía- “la solución nacional” ³⁶.

El Comité de los cívicos en vano tentó llegar a una fórmula conciliatoria. La *cohesión* de la Unión era imposible en los términos planteados, mediante el arreglo con el general Roca: durante una de tales reuniones el fogoso coronel Mariano Espina exclamó: “*Llámesese traición o acuerdo, pues para mí estos acuerdos no son más que traiciones a los principios del Partido y a la causa popular: lo cierto es que la bandera de parlamento levantada allí ha caído como losa de plomo sobre el pueblo argentino*” ³⁷.

El repudio ante el giro del candidato presidencial se tradujo en indignada reacción. El doctor Joaquín Castellanos, otro de los cívicos -futuro mandatario de Salta- reflejó la situación:

“El elegido de la opinión halló al regresar a la Patria que el pueblo por una parte le ofrecía el puesto de honor de jefe de la cruzada redentora, y el oficialismo por medio de su más caracterizado representante, le ofrecía el poder a cambio de su alianza. De un lado estaba el camino del deber con sus asperezas y sus sacrificios, del otro la perspectiva del mando obtenido sin lucha y sin esfuerzo: el candidato le

³⁶ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 11.400. Borrador.

³⁷ ETCHEPAREBORDA, *Tres revoluciones* cit., p. 114, nota.

dio la espalda al pueblo, abandonó a sus compañeros de causa, y se entendió con el enemigo”³⁸.

Porque la retórica del general Mitre no podía disimular la aparcería entre oficialismo y oposición, la separación al programa y decisión de la Unión Cívica. Mitre contradecía su proclamada política de combatir el liderazgo de Roca y apelar al voto público. Llegó a sugerir que la combinación consagrada por la Unión en Rosario había fracasado, y propició el retiro de los nombres elegidos. Fueron días de de gran agitación, rubricada. por sendas revoluciones estalladas en Córdoba (mayo) y Catamarca (junio), que fueron reprimidas por los elementos del Gobierno.

En opinión del profesor Allende,

“en la conducción de Mitre y Roca después del 90 hubo mucho de auto defensa, instinto de conservación política frente al avance de los nuevos hombres e ideas”³⁹.

³⁸ *Idem*, p. 135.

³⁹ *Mitre, Roca, y la política del Acuerdo* cit., p. 138.

Cartas originales

a nadie me tengo que
 dar para ello pero creo
 que puedo hacer abren-
 ciones a los carreligiosos
 rios politicos en asuntos
 que afectan profundamente
 la "Congregación" a que
 pertenecemos todos.

Queda pues, un asunto
 2º y elios quiera que
 todos se reunan en
 casa para llevar a cabo
 la gran obra que
 tenemos entre manos. -

Como siempre
 tu amigo

Luis Ruiz

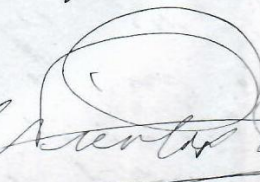
Querido Leandro,

Para tí todo es fácil
pues tú tienes que escuchar
o consultar una parte. Para
mí es barata el otro costal.
Penelope se dejó demasiado
fácil a anunciar soluciones
concluidas, cuando sólo había
un propósito, que era reunir
evidencia y acción.

Siempre no hay nada
concluido aun. Mañana
partiré hacia a Córdoba donde
convocaré a Diego, Penelope
y a los amigos y
el asunto conversando entre
ellos en Córdoba, idomi que
no siempre entendemos bien
nuestros. Muy afectuosamente.

en su verdadero lugar y pue-
dendale aceptar el sentimen-
to que he experimentado
por lo sucedido:

Lo saluda con el cari-
ño de siempre su amigo
S. J. R.


Nuestro amor

H. J. R. - 7.11.11

Senor J.

D. Santos Mesa

es grave. - No meo sin embargo
que ocurrirán hechos de fuerza
antes de las elecciones de
Febrero. - El gobierno, debe pesar
la gravedad de estos momentos
y proceder con moderación,
si desgraciadamente no lo
comprende así, y quise salir
en estos violentos, precipitarse
dificultades, serios. -

Desgraciadamente
bien de lo que suene y valdré
a escribir a V. sobre abundancia
entretanto, con toda consideración
Su atento ser y amigo

Bernardo
de Tagayota

dios y siento la necesidad de algun
descanso y espero que mis colegas
justificarán con benevolencia
este reposo temporal que necesito
de salud con el aprecio de
siempre su affmo compañero.

Luis Sáenz - Peña

Oba 9/90.

no de principios abstractos, sino de volver
en la práctica los principios fundamentales del
buen gobierno, llevando al gobierno los cambios
con que pueden hacerse más perfectos, para
donde un gobierno de todos para todos con
el acierto de todos, que traiga la paz al
espíritu de los argentinos y sus prepar
dos mejoras que los que otros venían.

Para esta obra, y solo para esta obra
mi nombre, como una solución, que
es la que todos se han aceptado, y la
única que puede resolver el problema
electoral con decoro para todos y para
bien de todos. A ella estoy dispuesto
a servir en cuanto valga y pueda, y con
gratificación de mi candidatura, para
lo que es lo que en definitiva tiene
fuerza bajo las sanas afecciones del
partido conservador.

Quiero decir que puedo V. contar
con mis amigos y con mi propia
acción política, en cuanto pueda ser de
utilidad o ayudar en mi obra en el país
y noble tarea de gobernar, con la mereci
da el voto y la confianza de todos en las
provisiones, en el plano de toda la República.

Desearé a V. toda felicidad, me
repite de V. con mucho amor y respeto.

Bartolomé Mitre

10

Con el objeto de que recapacitara, el doctor Irigoyen, empeñoso, le envió a Mitre, con fecha 5 de junio, unas reflexiones:

Creo, General, que el Acuerdo insinuado no se extenderá a eliminar ni en la forma ni en el hecho las elecciones indispensables en nuestro sistema político. Importaría suprimir la lucha, entendiendo por ésta las falsificaciones de los Partidos, las intromisiones de los Poderes oficiales, y los abusos que han sofocado en diversas épocas el voto de la Nación, y habría ciertamente previsión en eliminar en conculcación de la verdad y de la ley.

En reclamo democrático, argumentaba:

Las elecciones tranquilas, requeridas para la organización del Gobierno y para nuestro crédito institucional, lejos de encubrir peligros públicos, producen expansiones legítimas y sentimientos consistentes; pienso que si el acuerdo se promoviera para garantizar al presente los derechos que la Constitución confiere a los ciudadanos, y preparar una elección presidencial verdaderamente legal y libre, tendría el asentimiento del país.

Suprimiría los retraimientos que impone a muchos ciudadanos el recelo de ser sospechados de sumisiones desairadas y permitiendo la participación de los círculos que no han iniciado trabajos, y de los ciudadanos que aún no se encuentran afiliados en programas determinados, daría por resultado un Gobierno de concordia, puesto que el escrutinio representaría la decisión nacional.

De este modo estableceríamos un precedente digno para todos.

Opinaba Irigoyen que el Poder Ejecutivo Nacional (Pellegrini), comprometido “a garantizar la abstención de las influencias oficiales y el respeto a la libertad electoral”, no defraudaría las esperanzas públicas ni la fe en la palabra empeñada.

Insistía en forma abarcativa, conforme con su credo federal:

La opinión en la mayoría de las Provincias está bajo la presión de una política intransigente y depresiva. El derecho de votar, las libertades públicas, las puertas de los establecimientos de crédito, los respetos sociales: todo niega la Administración a los ciudadanos que resistieron los desaciertos de la pasada Administración. El plan que propongo iniciaría en la República una política reparadora, y la preparación de una elección libre importaría devolver ya y sin aplazamientos la autonomía a las Provincias.

En oposición a esta perspectiva despejada, revelo que las combinaciones de nombres, por respetables que sean, no corrijan el sistema de fuerza que impera en el Interior como medio normal de Gobierno, y que la aparente aceptación de aquellas sirva a cálculos estrechos, para continuar absorbiendo la vida pública con detrimento de las instituciones y de la autorizada moral que debe invertir el Gobierno.

Adelantándose a los sucesos, el doctor Bernardo de Irigoyen profería admonitoriamente: *“Derivadas nuestras candidaturas de una Convención popularmente elegida, yo no procedería correctamente retirando la mía sin anuencia de aquella asamblea”*

No demoró la respuesta del General, despachada al día siguiente. Expuso que había buscado mantener la integración de la agrupación, *“aunque comprendo que en el camino en que aquella marcha será difícil mantener esa cohesión con un rumbo fijo que nos conduzca a una solución definitiva, en el orden electoral primero, en el orden gubernamental después”*. Echaba marcha atrás en la confianza antes sostenida, basamento de esa fuerza política.

Y modificando su aceptación a la fórmula presidencial proclamada por la Convención de Rosario, calificó a la unión de sus dos nombres como “bandera de parlamento”, esto es, como tregua transitoria, no obstante que coincidía en la importancia de la supresión *“de las falsificaciones de los Partidos, de las intromisiones oficiales, y de los abusos que han sofocado en diversas épocas el voto de la Nación”*. Sostenía que era imprescindible “el acuerdo de los Partidos”, disintiendo en cuanto

Irigoyen aceptaba el enfrentamiento, mientras que él insistía en considerar que la República no se encontraba en condiciones electorales:

Mitre declaraba trabajar para formar “un Gobierno de concordia”, sin hacer cuestión de su nombre. En cambio: *“Bien saben todos, como lo sabe Ud., que por lo que respecta a su persona, tiene su candidatura mi más decidida adhesión”*. ¡Quién hubiera imaginado esta postura en el cercano 1885! Por lo que se refería a sí mismo, el general Mitre estaba dispuesto a eliminar la suya *“toda vez que no revista el carácter de solución nacional”*. Aut Caesar aut nihil.

Y algo incomprensible por lo opuesto: *“Mi anhelo sería que en el Acuerdo triunfase en su plenitud la fórmula de la Convención de Rosario”*. Pero a su juicio, ante las circunstancias del momento –reiteró– *“no se puede hacer una elección regular”*⁴⁰.

Cabe el comentario de un contemporáneo sagaz y cercano a los sucesos, aunque sin mezclarse en ellos: Groussac. Su vinculación con los prohombres del momento –las cartas anteriores le fueron suministradas por sus autores–, y sobre todo, su conocimiento del resultado de la política que se desarrollaba, le permitió a los pocos años (en 1896), vivos los protagonistas, efectuar la siguiente conclusión:

“Pensamos que la doctrina del doctor Irigoyen es la más sana y racional, no sólo en absoluto, sino en las mismas circunstancias angustiosas que se invocaban para combatirla. En política como en fisiología el solo gesto de un acto es sugeridor del acto mismo, y conduce a su real ejecución. Aunque la lucha electoral no entrañase dudas ni peripecias, convenía a todas luces llevar al pueblo a los comicios y reanudar su educación constitucional. Ese ensayo de lucha casi ficticia era el mejor estímulo y preparación para el libre ejercicio de los derechos políticos y del funcionamiento legal de los Partidos.

⁴⁰ Las dos cartas en la revista *La Biblioteca*, t. II, pp. 610-17 (Buenos Aires 1896).

Ahora bien: este funcionamiento es indispensable, siquiera se ejecute imperfectamente, y a costa de fraudes parciales o violencias pasajeras. Todo es mejor que la abdicación cívica, madre de los despotismos.

El vicio incurable de los “acuerdos”, fuera de tender a una verdadera emasculación política, reside en su impotencia para dotar de vida robusta a sus propias creaciones. Todo Gobierno surgido de esas combinaciones nace huérfano de opinión, y está condenado a vegetar a la sombra de protectorados inestables, que concluyen por batirse sobre la espalda del protegido. Para el buque velero el peor enemigo no era la tempestad, sino la calma completa, que consumía los víveres y acentuaba más y más el peligroso desequilibrio de la estiba.

Otro grave inconveniente de las coaliciones es su inmoralidad política: traicionan la ley del sufragio universal, puesto que significan una mayoría obtenida por la unión de dos minorías, y conducen fatalmente al monopolio de los empleos y comisiones. Tienden, por último, a perpetuar la vida parasitaria de esos subpartidos y grupos casi siempre personales, que son la rémora o el escollo de las instituciones republicanas”⁴¹.

11

Los acontecimientos se sucedieron con celeridad.

A principios de aquel mes de junio de 1891 el doctor Leandro Alem fulminó al ser entrevistado: “*No se hacen pactos electorales con el Gobierno, aunque se ofrezca en cambio la Presidencia de la República, porque sería pactar con lo que nos llevó al Parque*” (alusión al Parque de Artillería en donde se inició la revolución de 1890).

El general Mitre, al exponer al doctor Irigoyen que “*no hago cuestión de mi nombre ni de mi candidatura*”, no había sido sincero. Por cuanto buscaba recuperar la preponderancia perdida desde los últimos tiempos de su Presidencia, incluso entendiéndose con el adversario, al que aludió:

⁴¹ *Idem*, t. II, pp. 607/8.

Únicamente interrogando lealmente la opinión en sus fuentes más puras podría llegarse a propiciarse con el apoyo moral (con el apoyo del general Roca, sobre la base de la opinión), una combinación que conciliase el orden con la libertad, el decoro público con las exigencias de hecho, la cual propiciada por los hombres más caracterizados de la República que se pusiesen al frente del movimiento, pudiese ser recomendada a pueblos y Gobiernos como una solución aceptable para el país y para todos los Partidos ⁴².

Uno de los asiduos interlocutores de Mitre en aquellas jornadas de 1891 fue el Gobernador tucumano García. A quien el 2 de julio le informaba sobre una novedad de trascendencia pero inevitable:

La escisión de la Unión Cívica es un hecho. En el camino en que iba, estaba fuera de las corrientes populares y se hallaba trabajada en su seno por dos tendencias incompatibles. Esta es la cuestión fundamental de la división.

Concurrencistas y acuerdistas eran dos bandos, efectivamente, imposibles de amalgamar, pero Mitre confiaba que *“todo marcha en el sentido de una solución necesaria y lógica”*, convencido de la innovación forjada con el Ministro Roca:

De todos modos la política del Acuerdo patriótico está triunfante aquí y en toda la República. Los mismos que pueden combatirla alcanzarán a gozar de sus beneficios. La gran masa popular se engrosa por el momento, saliendo del estrecho círculo en que la había encerrado el Comité oficial de la Unión Cívica, dividido en dos tendencias ⁴³.

El Gobernador Próspero García le contestó entre otros temas locales:

⁴² Correspondencia cit., t. III, p. 132. En junio de 1891 los días eran de constantes conciliábulos: *“Amigo Urien: ¿Quiera hacerme el servicio de verme un momento para darle un encargo respecto de algunos de nuestros amigos? Se lo apreciaré debidamente. / Su affmo. / L. N. Alem. / Si puede venga esta noche a las nueve. / S.C. junio 18 /891”* (en mi poder).

⁴³ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 11.404. Borrador.

Por lo que Ud. me dice, comprendo que la escisión es sin vuelta. Aunque no es bueno tener enemigos tan rabiosos como los cívicos intransigentes, es peor tenerlos encubiertos, como eran antes. En la Unión Cívica de aquí se opera el mismo fenómeno. Los liberales cívicos se han separado, quedando como intransigentes puros federales. Aquellos son acuerdistas, éstos lo que debían ser, antiacuerdistas. De modo que está por el Acuerdo la gran mayoría de la Provincia.

Las situaciones se copian, desde Buenos Aires hasta Jujuy ⁴⁴

Hacia la ruptura definitiva se marchaba aceleradamente. Tan es así que el 3 de julio el general Mitre se adelantó a ofrecer al doctor José Evaristo Uriburu - a la sazón representante diplomático en Santiago de Chile- a integrar la fórmula presidencial como Vice, desplazando a Bernardo de Irigoyen... quien apenas un mes atrás le mereciera “la más decidida adhesión”...

Como que el siguiente día 9 el presidente de la Convención del “Partido Nacional” (roquista), doctor Benjamín Zorrilla, le envió al General el original de un acta proclamándolo candidato a la Presidencia de la República, con el nombre de Uriburu para integrar la fórmula. El documento llevaba las firmas de destacadas figuras nacionales y provinciales, entre las cuales la del futuro primer magistrado José Figueroa Alcorta y la de Nicasio Oroño, otrora opositor a Mitre. No faltaban la de conspicuos políticos de Entre Ríos, Provincia tan adversa al General ⁴⁵.

En ese mes los radicales antiacuerdistas emitieron nueva declaración –intencionada- aclarando que su programa “*excluía todo personalismo, y sobre la influencia de los caudillos, sobre el prestigio de los hombres, agitaba algo más grande y levantado, un credo político que perseguía el predominio de las ideas y de las instituciones*”. Su finalidad no era contra hombres determinados sino contra un régimen “que había subvertido las leyes y producido la ruina general”, y declaraba:

⁴⁴ MUSEO MITRE, *Correspondencia* cit., t. III, p. 267.

⁴⁵ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 16.303.

La Unión Cívica no se había formado alrededor de ninguna personalidad determinada, ni se proponía como objetivo de sus ideales y de su programa la exaltación de un hombre de mando: ella debía destruir el funesto sistema de la opresión oficial, buscando el restablecimiento de las instituciones, la honradez gubernativa, la libertad de sufragio, y el respeto a las autonomías ⁴⁶.

Mitre escribió el 15 de julio al presidente de la “Unión Cívica Nacional” de Rosario, Melquíades Salvá, quien dos días antes le remitiera larga nota congratulatoria con su firma y la de sus secretarios Calixto Lassaga y Arturo Zinny. Lo hizo en conformidad con lo resuelto sobre su candidatura, cerrado – expuso- el período de reacción armada, dando paso a “una política de concordia eficaz y fecunda para el bien público”, *“en un voto común de paz, libertad y depuración patriótica de las pasiones y errores que han traído a la República a la angustiosa situación que atraviesa”*. Razonaba Mitre que como la Unión Cívica no era un Partido sino una condensación de la opinión nacional, había decidido aceptar su candidatura *“como la expresión de una política neutral para los Partidos, y liberal conservadora para el país”* ⁴⁷.

El doctor José Evaristo Uriburu aceptó complacido acompañarlo en las elecciones, siendo que se lo hizo saber desde Chile meses después (10 de noviembre), debido a la revolución estallada en aquel país, que motivó *“la catástrofe final que Ud. conoce”*: el suicidio del Presidente Balmaceda, asilado en la propia Legación Argentina. La carta de Uriburu, más allá de la cortesía, indica la posición del futuro primer magistrado:

La proclamación de mi candidatura a la Vice Presidencia de la República, de que en términos tan amistosos y halagüeños me habló Ud. en su apreciable carta del 3 de julio, ha sido acto altamente honroso para mí y ha dejado muy especialmente obligada mi gratitud hacia nuestros conciudadanos: los propósitos

⁴⁶ FERNANDO BARBA, *El acuerdo político de 1891 y la candidatura presidencial del doctor Luis Sáenz Peña*, en la revista “Trabajos y Comunicaciones” n° 17 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (La Plata, 1967). El autor basó su artículo exclusivamente en las informaciones del diario “La Prensa” de Buenos Aires.

⁴⁷ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 15.972. Copia.

patrióticos a que debió su origen esa candidatura, los procedimientos correctos y decentes que rodearon su elaboración, y la asociación de ella a la de Ud., me imponían al mismo tiempo que la aceptación de la designación hecha, el más íntimo reconocimiento, dejando también colmada toda aspiración, si alguna hubiera tenido. Después de esto, el resultado de la elección no me ha preocupado personalmente, aunque siempre consideraría como un timbre de honor para mi nombre el compartir con Ud. los azares de la campaña política y las tareas gubernativas. De todas maneras sabe Ud. que lo acompaño de corazón y que lo sigo en sus anhelos patrióticos ⁴⁸.

Era optimista Mitre: el 25 de julio volvió a dirigirse al Gobernador García: *“Por aquí las cosas marchan bien”*, aunque con algunas dificultades *“que opone el radicalismo, que si no son muy poderosas, traban la armonía patriótica de la política del Acuerdo”*. Pero opinaba que el Acuerdo *“es un hecho y una conciencia en toda la República, y cada día su corriente se hace más poderosa”* ⁴⁹.

El general Bartolomé Mitre estaba equivocado, pues la fragmentación de la originaria agrupación se tradujo en dos entidades: una siguió los lineamientos fundacionales, marcando su tajante oposición con los *acuerdistas* bajo la denominación de Unión Cívica *Radical*, y otra nueva que adoptó el nombre de Unión Cívica “Nacional”.

La primera de ellas, en siguiente Convención, proclamó el 15 de agosto la fórmula ahora encabezada por el doctor Bernardo de Irigoyen, llevando como Vice al doctor Juan M. Garro, antiguo profesor en la Universidad de Córdoba y ex Diputado Nacional. El doctor Bernardo de Irigoyen dirigió una carta a cada uno de sus electores el 28 de ese mes:

Mi distinguido compatriota:

⁴⁸ Idem, doc. 12.024.

⁴⁹ Idem, doc. 11.405. Borrador.

Cúpleme agradecer íntimamente a Ud. y a los señores Convencionales, el honor que se han dignado dispensarme en la asamblea del 15, y que estimo en toda su importancia. Debo empeñarme en corresponder a la confianza con que la Convención me ha favorecido, y procuraré hacerlo, mantenimiéndome fiel al programa de principios constitucionales que la Unión Cívica sostiene, y a los anhelos patrióticos de los dignos ciudadanos que me han discernido esta distinción republicana.

Tendré la satisfacción de reiterar a Ud. personalmente los sentimientos de consideración y estima con que me suscribo su affmo. servidor y amigo ⁵⁰.

Las reuniones para uniformar acciones eran constantes:

Señor Dr. Martín M. Torino

Por encargo del doctor Alem tengo el honor de invitar a Ud. a tomar una taza de té en el local de la Unión Cívica (Cangallo 536) esta noche después de clausuradas las sesiones de la Convención Nacional.

Saludo a Ud. atte.

Remigio Lupo

Agosto 17 /891 ⁵¹.

Por su parte, el general Mitre comentó despectivamente en otra carta a Próspero García del 22 de ese mes:

Ya habrá visto Ud. el pacto de la Convención llamada Radical. Ha sido el parto de los montes. Lo mismo aquí que en todas las Provincias el resultado ha sido una descomposición o una especie de disolución, no sólo del radicalismo, sino también de la liga de Partidos que se pretendía formar, incluyendo hasta el juarismo ⁵².

⁵⁰ En mi poder la dirigida al doctor Martín M. Torino.

⁵¹ *Idem.*

⁵² Museo Mitre, Fondo cit., doc. 11.406, borrador.

12

Con el objeto de afirmar las candidaturas de la U. C. Radical, el doctor Leandro Alem encabezó una gira proselitista por el Litoral, similar a la realizada por Irigoyen en el Interior en 1885.

Fue Entre Ríos una Provincia importante en las especulaciones. Allí su Gobierno se enfrentaba con una vigorosa oposición por parte del *Partido Popular*, creado y conducido por el ex mandatario, general Eduardo Racedo, de progresista gestión, cuyo relieve se acrecentó al ser nombrado Ministro de Guerra por el anterior Presidente. Disgustado con Juárez Celman, había renunciado en abril de 1890, tres meses antes de la revolución. Racedo simpatizaba con la candidatura del doctor Irigoyen, y bajo su influjo los dirigentes de su Partido emitieron el siguiente manifiesto tras la división de la Unión Cívica:

“Recibimos de la Convención del Partido Popular la misión de elegir los medios para hacer práctica la política de conciliación y la de resolver los problemas políticos que se presentan en la actual situación de la República.

El acuerdo de las voluntades en un solo candidato para suprimir la lucha electoral, no se ha realizado. El doctor don Bernardo de Irigoyen y el general don Bartolomé Mitre han sido proclamados como candidatos.

La lucha empieza y ella nos impone deberes. La Junta de Gobierno del Partido Popular ha tenido pues que estudiar los antecedentes y las tendencias de los Partidos, para poder aconsejar la solución que propone como patriótica y como única capaz de salvar los principios que forman su programa.

Después de los sacudimientos que sufrió la organización de la Unión Cívica quedaron claramente separados: los antiguos nacionalistas, amigos del general Mitre, de los elementos autonomistas, y de los que siguen al general Roca, a que se habían unido para derrocar al Presidente Juárez. Pero antes de producirse esa separación, los nacionalistas concertaron con el señor general Roca la supresión de la lucha en la próxima elección de Presidente de la República.

Ese acuerdo debía consultarse, según los términos del mismo, a la opinión del país. Los nacionalistas, que jamás han tenido capital

político fuera de la Capital de la República y de la Provincia de Buenos Aires, consultaron a los amigos de estos citados solamente. El general Roca dirigió circulares a los hombres públicos que están administrando.”

La Convención del Partido Popular racedista resolvió finalmente:

“1º) Permanecer fiel al Partido Autonomista Nacional, y en este carácter proclamarán sus candidatos. 2º) Proclamar como candidato del Partido Popular de Entre Ríos para Presidente de la República en el próximo período al doctor don Bernardo de Irigoyen”⁵³.

13

Contra el optimista pronóstico que el general Mitre alentara, las consecuencias del Acuerdo fueron catastróficas para él, más allá de lo que pudo imaginar. Primero su defección de la Unión Cívica por el pacto con Roca, y después su ruptura con la fórmula forjada en Rosario con Irigoyen. El disfavor popular fue enorme, y su prestigio sufrió una elocuente disminución. Una elocuente muestra de la caída del predicamento la revela uno de sus colaboradores, que conviene reproducir en sus propias palabras:

“El general Mitre se puso decidida y patrióticamente en 1891 al servicio de la política del Acuerdo, serenamente convencido de que con ello prestaba un nuevo servicio a su Patria, librándola de una guerra civil

⁵³ Irigoyen escribió a Racedo el 2 de septiembre: “*Mi estimado General y amigo: He tenido la satisfacción de recibir la estimable de Ud. y la visita del señor doctor Calderón. Este amigo se ha servido mostrarme el borrador del manifiesto que piensan Udes. publicar, y agradezco debidamente esta atención y el honor que me dispensan en ese documento. Ninguna observación he tenido que hacer y cumpíame asegurar a Ud. y a los demás amigos que me favorecen en este movimiento de opinión, que me empeñaré por corresponder a la confianza con que se dignan favorecerme. / He hablado con el doctor Calderón sobre la prensa en esa Provincia, y en la próxima semana contestaré a las indicaciones que me ha hecho. Me ha dejado el manifiesto, y ruego a Ud. me haga saber por telegrama el día que se publique en esa, para entregarlo también aquí a la prensa*” (Originales en el Archivo de Eduardo Racedo, en poder de su nieta Norah R. de Ruiz Moreno).

inminente. En esa política lo jugó todo, incluso su popularidad, siendo quizá en el único instante de su vida que ésta sufrió un momento de declinamiento.

Los efectos de la política del Acuerdo fueron a repercutir en *La Nación*, iniciándose una borratina de suscriptores.

Uno de esos días el entonces administrador del diario, Vedia, se apersonó al General para hacerle saber lo que ocurría. El General lo escuchó tranquilamente y luego le preguntó -¿Y siguen borrándose los suscriptores? -Si, señor, le contestó el administrador, y diariamente.

El General, impasible como siempre: -Bueno, amigo, cuando se haya borrado el último, imprimiré Ud. dos números, uno para Ud. y otro para mí”⁵⁴.

Su creciente descrédito lo llevó por último a renunciar a su aspiración presidencial -“habiendo dejado de ser solución nacional”- el 15 de octubre, considerando que su Gobierno “*sería no sólo estéril, sino perjudicial a los intereses del país*”, como lo comunicó al general Roca, el gestor del cambio político:

Mi estimado General y amigo:

Consideraciones de trascen-dental interés político, que afectan al porvenir de nuestra Patria en las difíciles circunstancias que atraviesa,, me han decidido a retirar indeleblemente mi candidatura a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Esta determinación en nada afecta su personalidad de Ud., ni como hombre público ni como colaborador en los trabajos políticos que habíamos iniciado de común acuerdo, librando a los respectivos Partidos y a voto libre de los pueblos la solución de la cuestión electoral.

Cumplo, pues, con un deber de conciencia al declarar, como lo hago, que ha sido Ud. impulsado por elevados móviles patrióticos al iniciar la política conciliadora del acuerdo de los Partidos, a fin de suprimir la lucha en homenaje al bien común, y que ha procedido en consecuencia con lealtad y corrección, haciendo lo posible para que esa política produjese todos sus benéficos resultados.

⁵⁴ JOSÉ M. NIÑO, *Mitre*, t. II, p. 150 (Buenos Aires, 1906).

Reconozco también que la política del Acuerdo ha producido resultados benéficos, y que merced a él la situación del país se ha modificado un tanto en el orden político, permitiendo al país tratar pacíficamente su cuestión electoral.

Causas perturbadoras, que están más en las cosas que en los hombres, han obstado a que mi candidatura revistiese genuinamente el carácter de solución nacional, poniendo obstáculos a la vez a los resultados inmediatos y finales de la política del Acuerdo.

En tales condiciones he adquirido la profunda convicción de que, habiendo dejado de ser una solución nacional, mi Gobierno en la Presidencia futura sería no sólo estéril sino perjudicial a la situación de nuestros país.

Tales son la razones que me han impulsado a tomar esta determinación, después de serias y tranquilas meditaciones, dándome cuenta de mi responsabilidad y con prescindencia del desenvolvimiento de los sucesos en el camino por que van.

Con estos sentimientos me es grato suscribirme de Ud. su afmo. amigo y compañero de armas, que le deseo toda felicidad ⁵⁵.

Sin embargo del desahucio recogido, un ejemplo de cómo se interpretan los acontecimientos -fenómeno señalado por Groussac- lo ofrece un autor de nuestros tiempos, quien atribuye la renuncia de Mitre a su candidatura, a “*un gesto de raro desinterés y grandeza*”... ⁵⁶.

A la ira de los cívicos (ahora radicales) se sumó la decepción de sus propios partidarios. Al día siguiente de la renuncia, con membrete de UNIÓN CÍVICA NACIONAL, *Junta Ejecutiva* (que presidía Bonifacio Lastra), le fue cursada al General una nota mediante la cual se acusaba recibo de la actitud asumida, deplorándola profundamente, porque “*defrauda las grandes esperanzas que hacían nacer la seguridad de una solución patriótica*”. Además se opinó que el general Mitre debía retirar su nombre –señalaba- “*de un Acuerdo cuya forma práctica es la negación de sus creencias y objetivos*”. Mas ese nombre no

⁵⁵ A.G.N., Fondo Roca, leg. 1293.

⁵⁶ EMILIO J. HARDOY, *Historia de las fuerzas políticas conservadoras en la Argentina*, p. 75, (Buenos Aires, 1993).

quedaba ni podía quedar inhabilitado, pues representaba *“un candidato de libertad, de concordia y tal vez de salvación pública. La Unión Cívica Nacional se lisonjea todavía con la idea de que puedan desaparecer las causas que la han motivado, y con ella su renuncia”*⁵⁷.

El nuevo candidato a la Vicepresidencia, doctor Uriburu, en cambio, aceptó resignadamente la determinación,

*...inspirada en altas consideraciones de decoro y de patriótica previsión. Cuando menos, se ha hecho un llamamiento al orden a la política de pandilla, que amenaza dejar al país en condiciones en que sea difícil, si no imposible, el restablecimiento del Gobierno regular y eficaz para devolverle la prosperidad y el crédito perdido*⁵⁸.

Pero la decisión de Mitre fue inmodificable, y el Acuerdo quedó definitivamente roto. Le puso su epitafio el general Lucio V. Mansilla al propio Roca, el 22 de noviembre de 1891:

*En cuanto al Acuerdo, lo considero un ideal fracasado, y cuando mucho, tema para disquisiciones patrióticas con la mejor intención*⁵⁹.

Desde esa época el general Mitre abandonó su participación en la vida cívica activa (salvo una banca como Senador, sin mayor relieve), dedicado sobre todo a sus brillantes estudios históricos y filológicos. Contaba con 70 años de edad, y vivirá 15 más, hasta enero de 1906. Saldría fugazmente de su retiro en 1897, en la campaña de “las paralelas”, para oponerse a la candidatura presidencial del general Roca, su compañero del Acuerdo seis años antes... Sin éxito.

Volviendo a 1891, la renuncia de Mitre arrastró la de Roca, ante su “inesperada” resolución, quien dos días después le anunció su propio cese como jefe del Partido Autonomista Nacional *“y a eliminarme de la escena pública –le escribió-, donde no sólo creo*

⁵⁷ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 12.020.

⁵⁸ Idem, doc. 12.024. El General le contestó el 17 de diciembre.

⁵⁹ A.G.N., Fondo Roca, leg. 1293.

innecesarios mis esfuerzos, sino que puedo llegar a ser un obstáculo para las soluciones”:

Creo haber cumplido en mi esfera mi deber y haber sido consecuente hasta el último instante con la política del Acuerdo, que perseguía una solución nacional de los problemas políticos de la actualidad, solución que se aleja con el retiro de su candidatura” ⁶⁰.

Se sabe que esa decisión no fue definitiva, y que duró poco tiempo: la atracción por la cosa pública fue irresistible para el joven pero maduro y eficaz conductor de ella (48 años de edad), y su resolución fue desechada no mucho después.

14

La Unión Cívica Radical expidió el 23 de noviembre de 1891 un manifiesto reiterando su defensa de la libertad del sufragio. Proclamaba su intención de castigar “*a los funcionarios públicos que desde el Gobierno o desde las juntas calificadoras o receptoras de votos privan fraudulentamente de sus derechos electorales a los argentinos*”: el destinatario era indudable. “*El fundamento del verdadero sistema republicano consiste en la idoneidad de los ciudadanos en su aptitud para ejercer las libertades públicas*”. Con un apóstrofe para quien atentara contra el derecho de ciudadanía “en cualquier forma que sea”: “*comete un crimen abominable*” ⁶¹.

En cuanto a Irigoyen, el 11 de enero de 1892, hallándose en su estancia “San Fermín”, comentaba al general Eduardo Racedo una posibilidad preocupante:

No desconozco la razón con que Ud. cree que los hombres que ocupan el Gobierno en las Provincias no dejarán a los ciudadanos el derecho de votar. Es la creencia general en las

⁶⁰ Museo Mitre, Fondo cit., doc. 12.021.

⁶¹ MIGUEL ÁNDEL DE MARCO, *Alem*, p. 290 (Buenos Aires, 2015).

Provincias, grande es la responsabilidad del Presidente al dejar que llegue la elección en esas circunstancias.

Entretanto, por los diarios, que generalmente nada reservan, sabemos el desconcierto general de los del Acuerdo.

Recibí anoche telegrama del doctor Garro anunciándome el arresto de todos los electores de la Unión Cívica. Anunciará también que ha llegado un comisionado de algunos Diputados de Mendoza solicitando la Intervención Nacional, o fuerzas de línea. Si estos atentados continúan pueden producirse perturbaciones ⁶².

De retorno a la ciudad de Buenos Aires, el doctor Bernardo de Irigoyen envió a Racedo (14 de enero) un telegrama transmitiéndole favorables novedades:

Al regresar a la Capital recibí su telegrama comunicándome las adhesiones y decidida voluntad que ha encontrado en nuestros amigos en los Departamentos que ha visitado. Agradezco a Ud. y a nuestros compatriotas el honor que me hacen, y me es grado comunicarle que recibimos nuevas adhesiones en toda la República.

El mismo día volvió a dirigírsele con mayor extensión. Tras aludir a las situaciones en Mendoza y Córdoba, prosiguió Irigoyen:

Las alarmas en la Provincia de Buenos Aires se traducen por distribución de armas que hace el Gobierno en todas direcciones. Anunciase proyectos de perturbaciones procedentes de todos los Partidos opositores. No creo se realicen. En la Capital hay inquietud y medidas precaucionales.

La proximidad de las elecciones hacen que todos se preocupen y que cada círculo o Partido se prepare para lo que pueda ocurrir, y esta situación es grave. No creo sin embargo que ocurran hechos de guerra antes de las elecciones de febrero. El Gobierno debe pesar la gravedad en estos momentos y procederá con prudencia. Si desgraciadamente no lo comprende así, y quiere

⁶² Archivo Racedo.

ejercer actos violentos, precipitará dificultades serias. Hoy me informaré bien de los que ocurre y volveré a escribir a Ud. ⁶³

A fines de ese mes el general Racedo viajó a Buenos Aires, pero sin lograr entrevistarse con Irigoyen (en su estancia), por lo cual el 5 de febrero le remitió desde Paraná sus impresiones, poco antes de efectuarse la designación de electores de Presidente:

Pienso como Ud. que el general Roca pasa por este momento por una situación muy difícil. Situación compleja, en que su sagacidad está comprometida, como su importancia política en el país. El doctor Pellegrini, a quien estuve a saludar, parece que no arrima ni bocha en la cuestión que preocupa a los Partidos. Su prescindencia será absoluta, a estar a los que he podido observar en la corta conversación que tuve con él, el día de mi regreso a esta.

Si es verdad mi observación, los Partidos entonces podrán ejercer su acción electoral en toda su plenitud, luchando Partido contra Partido en los atrios, porque así lo determina la ley eleccionaria y lo consagra la Constitución. Si se alcanza este resultado será una verdadera conquista intestina, que después del fuerte sacudimiento sufrido en los últimos años podrá el país recuperar sus fuerzas perdidas, entrando de lleno en la sucesión de los Gobiernos que el pueblo se merece ⁶⁴.

No mucho antes Racedo había enviado al doctor Irigoyen una caracterización de quien consideraba el artífice de la conducción política oficial: el general Julio Roca. Estaban distanciados desde la Presidencia de Juárez, no obstante su camaradería cuando la lucha contra los indios y la campaña de Santa Rosa, y luego cuando el primero combatió contra el Gobernador Tejedor en 1880; de modo que se conocían mucho (y volverían a su amistad tiempo más adelante). La descripción de Racedo sobre las maniobras de Roca son críticas, pero sin la severidad de otros censores; y el desenlace del problema en estudio revela el conocimiento de la personalidad del último:

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ *Idem.* Borrador.

En mi opinión, y conociendo como creo conocer a los adversarios que tenemos al frente, todos nuestros sacrificios serán inútiles si no nos preparamos con anticipación para prevenir toda eventualidad. Hasta el presente nada veo que nos dé esperanza de colocarnos en condiciones de resistir a la violencia que ejercerá el oficialismo en último momento.

El plan de Roca es conocido, y está en todo lo que viene sucediendo; es comprobada su táctica de siempre.

Estudie Ud. con detención al general Roca desde que apareció, favorecido por la fortuna, a la escena política del país, y lo verá disfrazado de zorro y de león.

Como el primero, lo ha visto Ud. sufriendo los golpes que de todas partes le asestaron sus adversarios. Como león, echándose de improviso sobre la presa una vez que con su paciencia pudo distraer a sus adversarios. Roca en la actualidad está en acecho para poner las garras sobre la opinión que lo combate, en el primer descuido de ustedes.

Es necesario pensar que estamos luchando con un león y no con un zorro, en estos momentos difíciles en que necesitamos desplegar más astucia que la del zorro si fuera posible, para evitar que nos aplasten con la imposición violenta que preparan para última hora ⁶⁵.

El sagaz militar y político calculaba bien, aunque no podía imaginar la acción que el gestor del Acuerdo pondría en juego, decisoriamente.

15

La campaña electoral en el año 1892 arrojó otra sorpresa a las ya expuestas. Sería la culminación de una nueva candidatura presidencial.

⁶⁵ Archivo Racedo. Copia.

Resulta que en medio de los azares del año anterior, con las proclamaciones de las variantes en las fórmulas mencionadas (Mitre-Irigoyen, Mitre-Uriburu, Irigoyen-Garro) y la renuncia de Mitre, surgió otro aspirante: el doctor Roque Sáenz Peña, de 31 años de edad, alentado por lo que se denominó la corriente “modernista”, y auspiciado nada menos que por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Julio Costa. Había sido Sáenz Peña, Subsecretario de Irigoyen, y Ministro de Juárez Celman, y constante crítico de Roca. Fue proclamado en La Plata a fines de enero de 1892, y se integró a la fórmula como Vice el Gobernador de Córdoba, doctor Manuel D. Pizarro.

En este mes el doctor Bernardo de Irigoyen participó al general Racedo:

Encuentro esta Capital bajo la influencia de una confusión de ideas. El nuevo acuerdo encuentra resistencias fuertes entre los amigos del general Mitre, y visible indiferencia entre los del general Roca.

La candidatura del doctor Roque Sáenz Peña no sé con seguridad los elementos con que cuenta fuera del Gobierno de Buenos Aires, que está públicamente adherido a ella. Dicen que los Gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos están con ella, pero no tengo seguridad.

Parece que en los círculos del Acuerdo se indica la candidatura del doctor Luis Sáenz Peña, y es posible reúnan al menos una parte. Pero hasta ahora no creo que hay resolución a este respecto.

Sorpresivamente cruzaron las aspiraciones de Roque Sáenz Peña el general Roca y el Presidente Pellegrini, durante una reunión tenida entre ambos en Mar del Plata, debido a la posición independiente de aquel, quien por lo demás recibió la adhesión del ex primer magistrado Juárez Celman. ¿Temor a una revancha?... Lo insólito del caso es que aquellos dos prohombres convinieron en prestigiar nada menos que ¡al padre del candidato!, el doctor Luis Sáenz Peña, a la sazón ministro en la Suprema Corte de Justicia, quien pese a contar con antecedentes públicos, carecía de arraigo en el Interior.

Una incógnita era la aceptación de don Luis, la cual impediría el intento de su hijo Roque; pero éste no vaciló en renunciar a su postulación, y en febrero de 1892 se divulgaba el nuevo binomio, integrado por Luis Sáenz Peña con el anterior candidato “oficial” para Vicepresidente, doctor José E. Uriburu. El diario *La Nación* ponderaba a Sáenz Peña (padre) como “*honrado, conciliador*”.

Pocas veces los preliminares de las elecciones fueron tan extraños como los relatados. Desde la lejana Formosa el general Napoleón Uriburu escribió a su camarada Racedo:

*¿Qué te parece don Luis Sáenz Peña? ¿Será una solución de continuidad, o está destinado a perecer como otros tantos finados a quienes se ha enterrado ni bien los exhumaban y los ponían al viento? No sé qué decir al respecto, pues aunque veo que lo prestigian mucho mis honorables conciudadanos, tengo el temor de que en el momento dado se convertirán en humo como los treinta mil consabidos de Saba*⁶⁶.

Don Luis y Uriburu fueron proclamados candidatos formalmente el 6 marzo 1892 por la alianza surgida del nuevo Acuerdo: la Unión Cívica Nacional (Mitre) y el Partido Autonomista Nacional (Roca).

Era el fin de los esfuerzos: la Unión Cívica Radical declaró abstenerse de concurrir a los comicios, y el doctor Irigoyen vio frustrada su oportunidad.

16

Los meses que antecedieron a los comicios fueron “de enconada lucha” en las calles, según refiere el memorialista Carlos Ibarguren en su obra *La Historia que he vivido*, donde se daban

⁶⁶ *Idem.*

enfrentamientos violentos, que hacían predecir más graves sucesos. Las cartas antes transcritas dan cuenta de la agitación que se vivía.

Un episodio no desmentido revela que nada menos que el sobrino de Alem, Hipólito Yrigoyen –que trabajaba ocultamente para suplantarle en la dirección de su Partido- delató al Presidente Pellegrini una próxima alteración del orden (marzo de 1892). Ante el anuncio del complot -real o supuesto- el Gobierno Nacional tomó durísimas medidas, decretando el “estado de sitio” (2 de abril). Aludió a que se estaba próximo a una *“dictadura surgida del crimen y la anarquía”* que *“excedía en barbarie a todo lo que hasta hoy ha presenciado la República, que incluía el asesinato de personas que ejercen autoridad, jefes principales del Ejército y ciudadanos de prestigio popular”*... Leandro Alem fue encarcelado no obstante sus fueros como Senador, al igual que el doctor Víctor M. Molina (Diputado), junto muchos otros radicales: Barroetaveña, Torino, Árraga, Castellanos, Celindo Castro, M. Alvear, Julio Figueroa, Saldías, Oscar Liliedal, G. Leguizamón y otros. Los periódicos quedaron suspendidos. El Juez Tedín dispuso la soltura de los detenidos, pero no fue obedecido por el Poder Ejecutivo.

El 11 de abril fueron elegidos los electores y el 12 de julio -levantado el estado de sitio por el Congreso el mes anterior- fue votado el candidato solitario: Sáenz Peña obtuvo 210 votos, e Irigoyen y también Mitre, 5 cada uno.

17

No sabemos qué habría sucedido si el doctor Bernardo de Irigoyen hubiese resultado electo Presidente. Su carrera política lo destacó después como Senador Nacional y Gobernador de Buenos Aires.

Pero conocemos en cambio lo ocurrido con la gestión del doctor Luis Sáenz Peña, tan patriota y bien intencionado, pero abandonado por quienes respaldaron su candidatura para luego

restarle apoyo. Se sucedieron las rebeliones en varias Provincias, vivió la República bajo severa represión oficial, y finalmente el titular del Poder Ejecutivo Nacional renunció al cargo dos años y medio después, *“ansiendo recuperar la tranquilidad del pasado”*, confesando amargamente (4 de julio de 1895) que estaba *“seguro que seré más respetado como ciudadano de lo que lo he sido desde que fui investido con la autoridad suprema de la Nación”*...

La crisis desatada en el Acuerdo fue la consecuencia de haber defecionado en su origen, uno de los componentes de la fórmula elegida por una Convención popular, y luego no sostenerse al electo con el respaldo firme que la situación reclamaba.

Según opinó el profesor Andrés Allende con referencia al general Julio Roca: *“Contrariamente a lo que sin mayor examen se ha sostenido, el Acuerdo no le reportó ni a él ni a su Partido, ventajas de ninguna clase, y que si ha de juzgarse por sus resultados, constituyó de su parte un serio error político, antes que un acierto”* ⁶⁷.

No estoy de acuerdo (emplearé la palabra histórica) con el antecedente juicio de tan prestigioso autor, por cuanto su combinación con Mitre significó impedir el triunfo de la renovación que temía. El Partido Autonomista Nacional que dirigía Roca logró vedar el acceso al Poder Ejecutivo al doctor Bernardo de Irigoyen, permitió el fracaso de Luis Sáenz Peña, y sobre todo, suprimió el peligroso crecimiento popular de Leandro Alem, quien decepcionado con la situación política y personal, concluiría suicidándose en 1896.

Tres años después de lo narrado, el general Roca, eliminados los rivales de consideración, asumió por segunda vez la Presidencia de la Nación.

⁶⁷ Mitre, Roca, cit, (pag. 239 del Boletín XXX de la Academia).

